

# navarraforestal



REVISTA DE LA ASOCIACIÓN  
DE EMPRESAS FORESTALES  
DE NAVARRA

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN  
DE EMPRESAS FORESTALES  
DE NAVARRA

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN  
DE EMPRESAS FORESTALES  
DE NAVARRA



FOTO PORTADA IÑAKI ASTRAIN

## NAVARRA FORESTAL NUMERO 7 | ABRIL 2004

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN FORESTAL DE NAVARRA  
NAFARROAKO BASO ELKARTEA

### FORESNA

Yanguas y Miranda, 29 oficinas 31003 Pamplona  
T. 948 15 15 01 F. 948 15 34 82  
foresna@foresna.org [www.foresna.org](http://www.foresna.org)

Está permitida la reproducción de los artículos de esta publicación, siempre que se cite la procedencia. La revista no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los autores.

- 02 | 04 **entrevista 01**  
JOSÉ ANDRÉS BURGUETE TORRES  
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,  
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y  
VIVIENDA
- 05 | 07 **información jurídica 02**  
REUNIÓN DE CHOPEROS
- 08 | 09 **actualidad 03**  
COMUNALES EN GOIZUETA
- 10 | 13 **gestión forestal 04**  
CUIDADOS CULTURALES  
EN REPOBLACIONES FORESTALES
- 14 | 16 **especies forestales 05**  
EL NOGAL COMÚN. JUGLANS REGIA
- 17 | 19 **otros recursos forestales 06**  
LA RECUPERACIÓN DEL CONEJO  
EN NAVARRA
- 20 | 21 **otras asociaciones 07**  
UNIÓN DE SELVICULTORES  
DEL SUR DE EUROPA [USSE]
- 22 | 24 **propietarios forestales 08**  
ALEJANDRO RUIZ DE LARRAMENDI,  
PROPIETARIO FORESTAL DE EULATE
- 25 | 27 **historia forestal 09**  
LA PRIMERA ORDENACIÓN DE  
MONTES EN NAVARRA
- 28 | 29 **ayudas 10**  
SUBVENCIONES PARA LA  
REALIZACIÓN DE TRABAJOS  
FORESTALES 2004/05
- 30 | 31 **agenda 11**
- 32 | 34 **mercado de la madera 12**
- 35 | 35 **bibliografía 13**

Coordinación Juan Miguel Villarroel

Colabora: Gobierno de Navarra

Dpto. Medio Ambiente

Textos Gabinete técnico de Foresna Zurgaia

Fotografía Oscar Martínez. Antonio Subirán

Diseño y maquetación Iñaki Astrain

Portada Fotografía Sequoia. Iñaki Astrain

Impresión Space Grafic

I.S.B.N 1578-0258

Depósito legal NA-1444-2004

## EDITORIAL EDITORIALA

En estos días todo evoluciona a una velocidad de vértigo y las cosas que hoy utilizamos como grandes inventos, mañana ya se han quedado anticuadas. Además para avanzar siempre hay que intentar experimentar y probar cosas nuevas para poder establecer comparaciones y ver si el camino por donde vamos es el que nos llevará a donde queremos. Como dijo el poeta y cantan algunos, " caminante no hay camino, se hace camino al andar...).

Fruto de toda esta reflexión hemos optado por un cambio en nuestra revista, intentando no dormirnos y relajarnos demasiado. Por eso hemos buscado un nuevo formato y nos hemos esforzado en crear unas secciones que puedan ser un poco más del interés de nuestros propietarios forestales. Secciones donde os identifiquéis con las posibles problemáticas legales, selvícolas, burocráticas, etc, o donde resolváis dudas o curiosidades, o donde a través de la recomendación de un libro podáis acercaos a temas que sean de vuestro interés y se quieran conocer con mayor profundidad, o un lugar para expresar vuestra queja u opinión.

Esperando que en este nuevo camino también nos acompañéis y sea de vuestro agrado, no me queda otra cosa que deseais que disfrutéis de vuestra revista e invitaos a participar en aquellas secciones en las cuales creáis que podéis aportar algo de vuestra sabiduría y experiencia que en la gran mayoría de vosotros es la de toda una vida.

*Egunetik egunera ikaragarria da nola aldatzen ari diren gauzak, izan ere gaur sekulako asmakizun direnak biharko zaharkituxeak gelditzen dira. Gainera, jakin badakigu aurrera jotzeko modu bakarra dela gauza berriak aztertu eta probatzea, horren bitartez alderatzen ahal ditugulako lehengo zaharrekin eta ikusi ailegatu-ko ote garen guk nahi dugun hartara. Olerkariak zioena eta askok kantatzen zutena: "Ibiltari ..., biderik ez da, ... bidea ibiliz egiten da ...)*

*Horiek horrela, gure aldizkarian hainbat aldaketa sartzea bururatu zaigu, sobera moteldu edo zabartu baino lehen. Horregatik hain zuzen ere pentsatu dugu formato berria; atal batzuk ere berri-berriak dira, gure basoetako jabeen interesa pizteko asmoz sartu ditugunak. Atal horietan ikusiko duzue zein arazo sortzen ahal diren bai lege aldetik, bai basogintzako lanak egin behar direnean, edota administrazioaren aurrean pape-  
rak bete behar direnean, etab.. Zuen kezka argitu eta jakinmina asetzeko nahi genuke izatea gure aldizkaria; beste batzuetan liburu bat aholkatuko dizugu, bitarteko egokia zuen intereseko gaiak ulertu eta hobeki ikas-  
teko, ... azken finean, txoko bat izatea nahi genuke, zeuen kezka plazaratzeko edo iritziak agertzeko.*

*Bide berri honetan gustuko bidailagun nahi zaitugu. Aldizkariak gozatzea, ez dugu besterik nahi. Bidena-  
bar, gonbidatzen zaituztegu aldizkarian parte hartze-  
ko, zabal-zabalik baitituzue aldizkari-ateak, zuek da-  
kizkizuenak eta adierazteko, zeuen bizi osoko jakin-  
gariak baitira askotan.*

Juan Miguel Villarroel

# 01

ALDIZKARIAREN HARROALDI BERRI HONETAN GOGORATU ZITZAIGUN ATAL HAU SORTZEA, BASOGINTZAREN MUNDUAN IZENA DUEN JENDEA EKARTZEKO, HAIN ZUZEN ERE MENDIARI BURUZ DITUZTEN IRITZIAK, GOGOETAK, JARRERAK ETA JAKITURIAK PLAZARATZEKO. ZENBAKI HONETARAKO, INGURUMEN, LURRALDEAREN ANTOLAMENDU ETA ETXEBIZITZAKO KONTSEILARIA EKARRI DUGU, JOSÉ ANDRÉS BURGUETE TORRES JAUNA. BERTAN IKASIKO DITUGU HALAKO HITZ BATZUK, ALEGIA, ZUHAITZEN ZIURTAGIRIA, BIODIBERTSITATEA, KUDEAKETA JASANGARRIA, ETAB., HORRELATSUKO HITZAK GEURE EGIN BEHARKO BAITITUGU BERANDU BAINO LEHEN.

## entrevista

# JOSÉ ANDRÉS BURGUETE CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

**¿Cómo considera la evolución y consecución de objetivos dentro del plan forestal navarro aprobado en 1998? ¿En que punto nos encontramos?**

Desde su aprobación se han venido ejecutando muchas de las acciones en él previstas. El principal objetivo en materia forestal del Departamento que dirijo es continuar con esa dinámica a la vez que se llevan a cabo medidas que hasta la fecha no se habían ejecutado, como es el caso de la modificación de la normativa forestal de Navarra para esta legislatura. Otra medida que hemos acti-

vado recientemente es la reactivación de la Mesa de la madera.

**¿Podemos seguir presumiendo de la salud e importancia de los bosques navarros a nivel nacional?**

Desde luego que sí. Según los datos recientemente publicados en el III Inventario Forestal Nacional para Navarra la superficie forestal arbolada en nuestra región se ha incrementado en 102.000 hectáreas en los últimos 20 años, cifra que resalta la importancia de nuestros bosques tanto a nivel regional como nacional. El estado sanitario de las masas fores-

tales navarras se puede considerar muy bueno, lo que no debe significar que a través de una continua vigilancia no se detecten situaciones ante las que se deben tomar medidas específicas como es el caso de los problemas sanitarios detectados en las repoblaciones artificiales de pino radiata.

**La conservación de la biodiversidad. ¿Es un objetivo prioritario para el Gobierno de Navarra?**

Evidentemente es un objetivo prioritario. La conservación de las especies y los hábitats

presentes en nuestra provincia es una clara prioridad en consonancia con las disposiciones europeas y nacionales en la materia. Dicha conservación no debe entenderse como una restricción al uso racional de los recursos forestales sino que debe integrarse en la correcta gestión de los mismos. Desde un punto de vista forestal los proyectos de ordenación en Navarra son una buena muestra de esta integración.

### **El sector forestal atraviesa momentos difíciles ¿podemos tranquilizar a nuestros socios con un futuro más alentador?**

El sector forestal atraviesa momentos complicados debido fundamentalmente a la mala situación del mercado de la madera. Los problemas en la venta de la madera, principalmente en aquellas masas de calidad mediocre, implican que la cadena bosque – industria se fracture, originando consecuencias muy negativas tanto desde un punto de vista económico, social y ecológico, ya que muchos de los trabajos forestales previstos en nuestras masas forestales no se llevan a cabo como consecuencia de una disminución de los ingresos por parte de los propietarios. Por este motivo se ha considerado prioritaria la activación de la mesa de la madera en Navarra.

En este foro, en el que tienen cabida, entre otros, los propietarios forestales y la industria forestal, se han comenzado a analizar posibles soluciones, muchas de las cuales como las agrupaciones forestales ó la venta de la madera en cargadero, necesitan del impulso de los propios propietarios forestales, debiéndose apostar, además, por la madera de alta calidad cuyos precios son menos volátiles en los mercados a la vez que puede contribuir a una mayor diversidad de nuestros bosques mediante el uso de las denominadas especies nobles.

### **Los procesos de certificación forestal a nivel mundial se están desarrollando de manera imparable, ¿Qué pasos se están dando desde el Gobierno de Navarra en este sentido?**

La certificación forestal en sus inicios se concibió como un instrumento que garantizase una gestión forestal sostenible principalmen-

te en países en vías de desarrollo. En países y regiones como Navarra la planificación ordenada de los recursos forestales a través de los correspondientes proyectos de ordenación forestal garantizan esa gestión sostenible, por lo que la certificación forestal se puede entender a efectos prácticos más como un instrumento de mercado que como una garantía de sostenibilidad.

Los dos sistemas más extendidos de certificación forestal en Europa son el FSC y el PEFC, y ambos exigen como cuestión ineludible para que un monte opte a la obtención de sus respectivos certificados que dicho terreno forestal esté gestionado mediante un proyecto de ordenación forestal. En la actualidad el 60% de los montes públicos de Navarra cuentan ya con este instrumento de planificación y se está estudiando el acometer la ordenación de los montes privados, por lo que de esta manera se facilita que cualquier propietario forestal pueda certificar sus montes si así lo considera.

Además el Gobierno de Navarra, debido a su doble vertiente de gestor de montes y propietario forestal, entiende que no debe ser quién tome las riendas de los procesos de certificación, aunque eso no significa que no fomente su aplicación en los montes de Navarra por parte de los propietarios forestales y es por ello que en la actualidad se está llevando a cabo el proceso de certificación en dos montes del Patrimonio Forestal de Navarra comparando los dos sistemas mencionados anteriormente. El principal objetivo de este trabajo es poder asesorar con mayor conocimiento de causa a los propietarios forestales que decidan certificar sus montes, siendo estos titulares de montes los que deben evaluar si les resulta o no económicamente viable la obtención de la certificación.

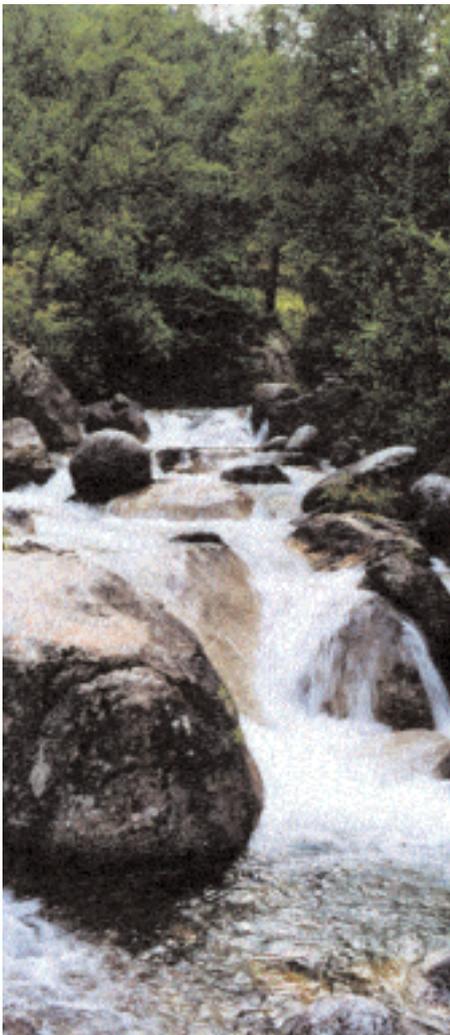
### **La producción de biomasa para uso posterior en plantas energéticas se nos presenta como un mercado muy interesante, que absorbería gran parte de la madera de pequeñas dimensiones. ¿Existen iniciativas empresariales en este sentido? ¿Cuál es el apoyo del Gobierno de Navarra a este tipo de empresas?**



JOSE ANDRÉS BURGUETE TORRES. CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN, TERRITORIO Y VIVIENDA

Es evidente que la producción de biomasa es una muy interesante alternativa a la utilización de ciertos productos procedentes de nuestros montes, ya que no solo permitiría su colocación en un mercado en el que actualmente tienen muy difícil salida, sino porque su posterior utilización en plantas energéticas contribuye a minimizar la emisión de gases contaminantes, en consonancia con lo establecido en el protocolo de Kyoto. El Gobierno de Navarra, a través de su Plan de Desarrollo Rural refrendado por la UE, establece líneas de subvención destinadas a la innovación y mejora de empresas relacionadas con el sector forestal, siendo este caso de perfecto encaje en este tipo de ayudas. Así se está discutiendo en la Mesa de la madera la posibilidad de crear plantas de biomasa con los objetivos señalados.

**Ante la creciente dificultad por parte de algunos Ayuntamientos a la hora de vender**



su madera, tal y como lo hacían años atrás, ¿cuáles pueden ser sus nuevas fuentes de financiación?

En primer lugar y en el marco de la recientemente activada Mesa de la Madera se están analizando todas las posibles soluciones a la situación actual del mercado de la madera a las que ya me he referido anteriormente, insistiendo en todo caso, que este mercado atraviesa por una situación que no es coyuntural sino estructural.

También considero conveniente recordar dos cuestiones. La primera es que la madera es solo uno de los recursos forestales procedentes de nuestros bosques, pudiéndose

desarrollar otros como la caza, el uso público o los hongos que pueden llegar a suponer unos ingresos muy considerables en caso de gestionarse con eficacia. Por otro lado pueden existir otras fuentes de financiación diferentes a aquellas relacionadas con el Departamento que yo dirijo.

**La nueva ley Básica de Montes fue finalmente aprobada el 13 de diciembre de 2003 por las Cortes Españolas, ¿qué primer balance podemos realizar de tan esperada Ley?, ¿en que medida puede afectar a la gestión del Gobierno de Navarra respecto a los propietarios forestales y Ayuntamientos?**

En primer lugar creo que nos debemos felicitar por la Ley de Montes recién aprobada, algo que era necesario a tenor de la evolución del sector forestal a nivel global. Dicha Norma deja prácticamente en manos de las Comunidades Autónomas la mayor parte de las decisiones en materia forestal. Como usted sabe nuestra Comunidad Autónoma ostenta según la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra las competencias exclusivas en materia de gestión de montes públicos por lo que no tiene repercusión en este sentido, tal y como viene explícitamente recogido en la nueva Ley Básica. En cuanto a los montes particulares la esta nueva Ley establece que la gestión de dichos montes correrá a cargo de sus titulares, ajustándose, en su caso, al correspondiente instrumento de gestión o planificación forestal, siendo éste supervisado por el órgano forestal de la Comunidad Autónoma.

En el contexto de esta nueva legislación, donde uno de sus pilares básicos es la menor tutela por parte de la Administración Forestal, y tomando en consideración las peculiaridades forestales de nuestra región considero que una de las prioridades en esta legislatura en materia forestal debe ser la puesta en marcha de una nueva Ley Foral de Montes, tal y como en todo caso lo establece el Plan Forestal de Navarra en su Acción 811 en la que menciona la necesidad de reelaborar el marco legal de la gestión forestal y la adecuación del régimen fiscal a los objetivos del Plan Forestal.

**¿Cuáles son las principales líneas de trabajo que desde su Consejería piensan desarrollar en los próximos años dentro del sector forestal navarro?**

Muchas de las principales líneas de actuación ya las he ido comentando a lo largo de esta entrevista. A modo de resumen haré hincapié en la elaboración de una nueva Ley Foral de Montes, en la búsqueda de soluciones en el mercado de la madera, en el fomento del sector industrial, en la formación de los diferentes actores forestales, en la continuidad de las campañas de subvenciones a actividades forestales y en el fomento de la calidad y diversidad de nuestras masas forestales.

Toño Astrain

# 02

EL PASADO DÍA TRES DE MARZO SE REUNIERON EN FORESNA REPRESENTANTES DE GRAN PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS CHOPEROS DE NAVARRA PARA EXPONER Y TRATAR CONJUNTAMENTE LOS PROBLEMAS EXISTENTES CON LAS CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS DERIVADOS DE LA FALTA DE DELIMITACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO Y DEL COBRO DE LOS CÁNONES ANUALES POR OCUPACIÓN DE DICHO DOMINIO.

## información jurídica REUNIÓN DE CHOPEROS

El pasado día tres de marzo, y ante la convocatoria realizada por la Asociación, se reunieron en la sede de la misma, representantes de los Ayuntamientos de Milagro, Funes, Marcilla, Mendavia, Falces, Caparros, Villafranca, Urraul Bajo, Lumbier, Sanguesa, Mélida, Carcastillo, Ancin y Viana, para tratar de la problemática existente con la CHE (Confederación Hidrográfica del Ebro) derivada de la aplicación de la legislación de aguas en las plantaciones forestales de ribera (fundamentalmente choperas). Asimismo, acudieron representantes de la Asociación Forestal de Populicutores de Aragón y representantes de entidades locales de la autonomía riojana.

Abrió la reunión el gerente de la asociación, D. Juan Miguel Villarroel, dando la bienvenida a los asistentes y comentando la historia del problema planteado, ya desde hace dos años, cuando desde alguno de los socios se planteó que la CHE estaba girando liquidaciones por la ocupación del dominio público hidráulico en plantaciones de choperas. Desde entonces, dichas liquidaciones se han generalizado y afectan a gran parte de los pro-

pietarios forestales de zonas de ribera. Indicó, asimismo, que estas liquidaciones están causando gran malestar en asociaciones similares a la nuestra, en concreto, en Cataluña, Aragón, y en propietarios riojanos, y que todas ellas, a través de la COSE (Confederación de Organizaciones de Silvicultores de España), se están organizando para solucionar el problema. En este sentido, comentó que ya ha habido una reunión de todas las asociaciones en la localidad zaragozana de Luceni, de la que salió un borrador de manifiesto que está en trámite de elaboración, habiéndose solicitado una entrevista con el Presidente de la CHE, y estando a la espera de su contestación.

A continuación, dio la palabra al letrado de la asociación, D. Luis Enrique López Hernández, quien en síntesis explicó cual era la problemática existente.

Existen, a su entender, cuatro grandes problemas:

El primero derivado de la definición y delimitación de los cauces de los ríos. Se manifiesta

en un concepto de cauce demasiado amplio y extenso, muy variable, al depender en cada caso de las crecidas, y que en muchas ocasiones, incorpora terrenos cuya propiedad está perfectamente acreditada mediante escrituras públicas e inscripción en los correspondientes Registros de la Propiedad o Catastros municipales, y por los que desde hace años se vienen pagando contribuciones. Derivado del anterior y conectado a el, se da la situación de que las confederaciones no delimitan, ni física ni planimétricamente, lo que entienden como zona de dominio público hidráulico, generando con ello gran inseguridad jurídica.

El segundo gran problema, es el del cobro por lo que la CHE entiende ocupación de la zona de dominio público hidráulico de un canon anual por importe de un 5% del valor del terreno supuestamente ocupado. Cabe señalar, y así lo manifestó el Sr. Villarroel, que este canon se ha incrementado un 312% ya que antes, se cobraba unas 8.000 pesetas/Ha, mientras que en la actualidad supone unas 25.000 pesetas por hectárea.

EXISTE UN CONCEPTO DE CAUCE AMPLIO, MUY EXTENSO Y VARIABLE AL DEPENDER DE LAS CRECIDAS ORDINARIAS, ESTANDO EN SU GRAN MAYORÍA SIN DELIMITAR POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA.

SE HA INCREMENTADO UN 312 % EL CANON QUE LA CHE COBRA POR OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, ANUALMENTE Y CON INDEPENDENCIA DEL RESULTADO DE LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN LA ZONA DE RIBERA.

SE DESEA, Y SE VA A NEGOCIAR CON LAS CONFEDERACIONES A TRAVÉS DE LA COSE, UN RÉGIMEN ESPECIAL PARA EL SECTOR FORESTAL EN EL QUE LOS CANONES ESTÉN VINCULADOS SIEMPRE AL RESULTADO DEL APROVECHAMIENTO, Y, POR TANTO, SIN UNA PERIODICIDAD ANUAL, Y COMO UN PORCENTAJE NUNCA MAYOR AL 5% DE LOS BENEFICIOS DE DICHO APROVECHAMIENTO.

Finalmente, apuntó la descoordinación entre las administraciones con competencias en arbolado, Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra y la CHE, dándose situaciones curiosas como que una misma

actuación pueda ser subvencionada y sancionada por las administraciones concurrentes, destacando la tardanza de la CHE en tramitar los distintos permisos, indicando como último problema el desconocimiento que de estos temas tienen los forestalistas hasta que les llega la sanción o la liquidación del canon correspondiente.

A continuación, se plantearon las distintas soluciones, proyectándose como máximos la redefinición del concepto de cauce para situarlo en lo que coloquialmente se entiende como tal, y la delimitación por la CHE, mediante el correspondiente deslinde, de la zona considerada como de dominio público. La primera de ellas es inviable a corto y medio plazo ya que supone la modificación de la ley de aguas, planteando el Sr. Villarroel que, como técnico, considera que el deslinde es una operación muy costosa ya que afectaría a todos los cauces de ríos, afluentes y arroyos, no viéndolo viable a corto plazo, también a partir de la consideración de que habría que realizar el mismo cada diez o quince años al modificarse físicamente los cauces.

Por ello, se avanzó hacia una solución razonable como es el establecimiento de un régimen especial para el sector forestal en cuanto a los cánones que se caracterizaría por las siguientes notas: vinculación siempre al resultado del aprovechamiento, y, por tanto, sin una periodicidad anual, y como un porcentaje nunca mayor al 5% de los beneficios de dicho aprovechamiento. Se quiere también, una simplificación de la tramitación administrativa, con mayor agilidad en la con-

cesión de las autorizaciones, en la que opere el silencio administrativo positivo, y una coordinación entre las administraciones competentes, bastando la tramitación ante una de ellas para entender tramitado todo el procedimiento. El Sr. Villarroel indicó que esta iba a ser la propuesta a plantear al Presidente de la CHE en la próxima reunión que se celebraría, caso de atender la solicitud anteriormente comentada.

**Se plantearon posteriormente las actuaciones a seguir como estrategia**, comentando el Sr. Villarroel las siguientes:

- Coordinación con otras asociaciones de propietarios forestales de Aragón, Cataluña, Castilla y León y La Rioja.
- Mayor participación de los afectados. A tal efecto, considera necesario unir la voz de todos los ayuntamientos y particulares a través de Foresna, estableciendo un portavoz cada ayuntamiento afectado para canalizar mejor las distintas actuaciones y así tener mayor fluidez y dinamismo.
- Reunión con la CHE con el respaldo de todos los ayuntamientos y particulares afectados.
- Impugnar todas las liquidaciones que desde la CHE se pasen sobre la base de que falta de acreditar el presupuesto para aplicar el canon, toda vez que no se ha justificado suficientemente cual es la zona de dominio público hidráulico en el caso concreto. La Asociación se ofrece para canalizar y coordinar todo los recursos e impugnaciones para de esta manera, tener también en la vía impugnatoria una voz homogénea y coherente.

## NAVARPRO

MATERIAL DE PROTECCIÓN FORESTAL

tubos protectores con efecto invernadero  
tutores de castaño, eucalipto, acacia y pino tratado  
tutores de bambú con o sin plastificar  
productos galvanizados para cierres  
piquetes de acacia, castaño y pino tratado  
estacas y sprays para marcación forestal y obra pública

calle Eslava 15 | 31320 Milagro [Navarra] | T.607 842 709 F. 948 861 768

## AMETZA

VIVERO FORESTAL  
PRODUCCIÓN DE PLANTA AUTÓCTONA

semilla certificada  
más de sesenta variedades  
planta adaptada a condiciones climática extremas  
precios para profesionales

Persona de contacto. Martín López Zubiria  
Ameskoa baja | 31272 Barindano [Navarra] | T. 609 417 094 T y F. 948 539 448

- Realización de una campaña de concienciación social mediante ruedas de prensa, escritos dirigidos a la prensa, artículos en revistas y medios en los que se tenga voz,...etc
- Incorporación a esta campaña a entidades en las que participan como miembros los ayuntamientos, asociaciones,...
- Elaboración de un manifiesto conjunto.

Si todas estas iniciativas no surten el fruto adecuado, indicó el Sr. Villarroel, se debería acudir a otras formas de presión como podría ser la amenaza de abandono de los cultivos en las zonas de ribera con los perjuicios que para los cauces y el medio ambiente conllevaría el mismo, desapareciendo así todas las plantaciones arbóreas en las riberas de los ríos.

Seguidamente se plantearon los problemas existentes que incidían en los ya planteados por el letrado de la asociación, comentando uno de ellos la posibilidad de que en lugar de ocupación, y de cara a plantearlo ante la CHE, se acudiera al concepto de utilización del dominio público hidráulico, y que lógicamente el canon sería por el beneficio producido, a partir del sistema de estimación objetiva de los rendimientos forestales introducido por la Hacienda Foral, sobre el que se aplicaría el 5%. Se tanteó la posibilidad de abandonar los cultivos, habiendo uno de los asistentes comunicado que ya había dirigido un escrito a la CHE notificando dicho abandono. Por parte del representante de los choperos aragoneses, se planteó la posibilidad de dirigir a la CHE las liquidaciones por las contribuciones rústicas que se pagan por los terrenos ya que si esta entiende que es suya lo lógico es que abone dicha contribución, indicando que esta opción se había hecho con un propietario aragonés al que ya no le pasaron el canon por los chopos plantados..

Finalmente y para concluir la reunión, el Sr. Villarroel animó a unir las fuerzas a todos los ayuntamientos afectados para a través de la Asociación Forestal de Navarra, Foresna Zurugaia plantar cara a la CHE, emplazando a todos los asistentes a una próxima reunión para hacer un seguimiento de los pasos y actuaciones realizados.

Luis Enrique López



CHOPERA DE RIBERA

# 03

UN LITIGIO SIN RESOLVER  
ESTE ES UN PROCESO  
COMPLICADO, PROBLEMA DE  
MUCHAS LOCALIDADES DEL  
ENTORNO, RESUELTO EN CASI  
TODAS ELLAS PERO NO EN ÉSTA.  
PRETENDEMOS QUE SE SOLVENTE  
DE FORMA SATISFACTORIA Y  
DEFINITIVA SIN QUE QUEDEN  
SECUELAS ENTRE LOS VECINOS  
(PROPIETARIOS O NO),  
AYUNTAMIENTO NI ADMINISTRACIÓN

## actualidad COMUNALES EN GOIZUETA

### HISTORIA RESUMIDA

Ya en el siglo XIII, por donación de D. Lope Díaz de Haro, Señor de Vizcaya, Roncesvalles se hizo dueño de parte de los territorios que abarcaban el actual término municipal de Goizueta. En 1.468 Dña. Leonor, reina de Navarra, donó el resto, pero respetando los derechos originarios de los vecinos en " yerbas, pastos,..... y aprovechamientos", pero asegurándose importantísimas rentas que acarrearón pleitos que se fueron solventando de diversa manera, así, ya en 1510 tuvo que intervenir Dn. Pedro de Navarra, dictando una "Sentencia Arbitral" en la que se cita, entre otros, el derecho que tenían los "vecinos" (y no la villa de Goizueta) a efectuar aprovechamientos de .....y helechales".

### LOS HELECHALES

Originariamente son terrenos en los que, como es bien sabido, se producía helecho que

recolectado servía básicamente como cama de los animales. - Con la industrialización de los años 60, hubo una fuerte emigración y gran cambio en el sector primario con lo que esos terrenos pasaron a ser utilizados para uso forestal (pinares).

### LA DOBLE TITULARIDAD

Como consecuencia de la implantación de los Registros de la Propiedad a finales del siglo XIX, los vecinos empezaron a inscribir sus bienes, incluidos los helechales: El 85% de las familias de Goizueta poseen Escrituras Públicas Registradas. - Suponen 1.300 Has, el 14.2% de las 9.163Has del Término Municipal.

A su vez, el Ayuntamiento, establece como propios todo este tipo de terrenos comprendidos dentro del Término Municipal, así aparecen en el Catastro con lo que se da la peculiaridad de la doble titularidad.

Esta situación ha provocado numerosos pleitos, se han generado sentencias y creado jurisprudencias que casi siempre han perjudicado a los particulares que terminan desistiendo por los elevados costes procesales ya que la Administración (Ayuntamiento/Diputación) han llegado a recurrir hasta las últimas Instancias.

### PASOS PARA LA RESOLUCION DEL LITIGIO

El año 1.966, los vecinos afectados y el Ayuntamiento de Goizueta mantuvieron numerosas reuniones que culminaron con sendos acuerdos del Ayuntamiento y de la Junta de Veintena para proponer a la Exma. Diputación Foral la solución del problema en base a que los particulares "cedan a favor del Ayuntamiento, en plenitud de derechos, el veinte por ciento de la extensión superficial de los helechales plantados. El Ayuntamiento por su parte recono-



cerá a favor de los titulares, el carácter particular del ochenta por ciento”.

El 11 de octubre del mismo año 1.966, la Diputación Foral adoptó el acuerdo de “autorizar al Ayuntamiento de Goizueta para la formalización de convenios” en los citados términos.

Algunos vecinos iniciaron los trámites establecidos. La Dirección de Montes, que parece que no compartía que se hubiese llegado a los acuerdos citados, retuvo esos expedientes y no hubo comunicación de su resolución definitiva salvo para unos pocos y con retraso. El resto de los vecinos se desanimó y el proceso se paralizó.

En el año 1986 se aprobó la Ley Foral 6/86 de Bienes Comunes y en el 88 el Reglamento que prevee que los particulares deben devolver a los

Ayuntamientos el 80% de los helechales, quedando el otro 20% para el particular. Esta ley no fue bien recibida por los propietarios y tras los informes de varios juristas, en el año 1989 se remitió al Ayuntamiento una propuesta de convenio teniendo en cuenta los acuerdos del 66, pero fue rechazada por el Servicio de Montes que señalaba la Ley 6/86 como base de resolución.

En 15 años los vecinos se han abstenido de nuevas iniciativas y el Ayuntamiento se ha mantenido reacio a convocar reuniones.

Desde hace dos años se aprecia una presión de la Administración (Ayuntamiento/Servicio de Montes) y en septiembre del 2003 se remitió al Ayuntamiento una nueva propuesta en torno a una **distribución paritaria** (50%, ni 80 ni 20%) para que el acuerdo sea aceptable, basado en los siguientes argumentos:

- La consideración de que son legalmente válidos los acuerdos del 66 y que no pueden ser anulados por Leyes posteriores que carecen de carácter retroactivo.
- La existencia de una gran parte del total de las 3.650 Has comunales sin aprovechamiento definido.
- La gran vocación silvícola y ganadera de los habitantes de la localidad.
- Las importantes infraestructuras (pistas) realizadas por los particulares que quedan para el común.
- La necesidad de fuentes alternativas de ingresos en una localidad que por su situación geográfica no ha tenido acceso a una industrialización.

Los propietarios particulares mantenemos nuestra entera disposición para resolver el contencioso en justicia, sobre bases razonables.

Luis Ignacio Loyarte Iribarren

# 04

EN UNOS TIEMPOS EN LOS QUE LA CALIDAD DE LA MADERA PRIMA SOBRE LA CANTIDAD SE HA VUELTO COMPLETAMENTE IMPRESCINDIBLE ATENDER A LA MASA REPOBLADA MEDIANTE TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS QUE TIENDAN HACIA LA CAPITALIZACIÓN DE VOLUMEN DE ALTO VALOR COMERCIAL.

*GAUR EGUN ZURAREN KALITATEARI BEGIRATU BEHAR ZAIO ETA EZ KANTITATEARI; HORREGATIK EZINBESTEKOA DUGU HORI KONTUAN HARTZEA BASOLANAK EGITEN DIRENEAN, HAU DA, MERKATURA BALIO HANDIKO ZURA ATERA BEHAR DUGU.*

*BASOBERRIA EGITEN DENEAN, AURRERA ATERAKO OTE DEN JAKITEKO DENBORA BOST BAT URTEKOA IZATEN DA, ESPEZIEK ESPEZIERA ALDEA BADA BAINA. ORDUAN BAKARRIK JAKIN DAITEKE EZBAIRIK GABE BEHAR BEZALA ERROTU ETA MODU EGOKIAN ETORRIKO OTE DIREN.*

## gestión forestal CUIDADOS CULTURALES EN REPOBLACIONES FORESTALES

El período crítico de una repoblación, varía según la especie pero puede estimarse en cinco años tras los cuales podrá tenerse la certeza que la masa se encontrará correctamente implantada y lista para desarrollarse.

Por estas razones debe asegurarse la viabilidad de las repoblaciones artificiales cuyo alto coste justifica por sí sola la adopción de medidas preventivas y de protección en sus primeros estadios de desarrollo.

### Las especies

En la Comunidad Foral se vienen empleando un amplio abanico de especies en las repoblaciones donde destacan por orden de importancia:

- Coníferas: pino laricio de Austria, pino alepo, pino insignis (si bien en desuso por problemas sanitarios), abeto Douglas, pino laricio de Córcega, secuoya etc..
- Frondosas: chopo, encina, quejigo, roble del país, nogal, haya, cerezo, fresno, arce etc..

### TRATAMIENTOS CULTURALES

#### Eliminación de la vegetación competidora

La vegetación espontánea que se desarrolla en el entorno de la planta repoblada ejerce por un lado una fuerte competencia por los recursos hídricos, especialmente durante el verano, y por otro la somete a unas duras condiciones de vida por el efecto asfixiante de su cobertura.

ra. El primero de los efectos es especialmente notorio en los terrenos agrícolas donde es primera causa de mortandad.

De manera general puede decirse que el plazo adecuado para realizar esta actuación se concentra en los meses de junio y julio evitando la fructificación y posterior diseminación de la vegetación competidora. Se extenderán hasta el momento en que las plantas hayan superado el estrato de matorral.

#### Tipos

- Manual con motodesbrozadora: este método se ha generalizado en el tercio norte de Navarra donde ha sustituido a la guadaña. Puede ejecutarse de manera areal o por filas en el sentido de la máxima pen-

diente con unos rendimientos variables en función de la vegetación presente y la orografía. El coste medio de ejecución material ronda los 360 €/ha (3 jornales/ha) en labores areales por 250 €/ha (2 jornales/ha) en las ejecutadas por filas (aunque en este caso dependiendo de la densidad de plantación).

- **Escaradas:** consiste en la eliminación mediante azada de la vegetación presente en una casilla de aproximadamente 1 m<sup>2</sup> alrededor de la planta. La remoción superficial del suelo, además, tiene efectos beneficiosos en la capacidad de retención de agua. Es de aplicación en la zona media y ribera de Navarra donde no pueden acceder equipos mecánicos y conviene proporcionar el máximo de recursos hídricos a la planta. Coste medio: 0,30 €/ud (0,5 ha/jornal a 1.000 plantas/ha)
- **Laboreos:** en los terrenos de labor pueden utilizarse aperos agrícolas tales como gradas, rastras o cultivadores arrastrados por tractor agrícola. Se realizan pasadas entre filas, de anchura no inferior a 3 metros, pudiendo ser cruzadas. Es conveniente combinarlo con escardas manuales en cada planta. Coste medio (cruzado): 90 €/ha (4 ha/jornal)
- **Cubiertas protectoras (mulches):** se trata de estructuras de plástico, yute u otros materiales (corteza, piedras...) que se disponen cubriendo el suelo en el entorno de la planta. Sus efectos positivos son la eliminación total de la vegetación más próxima a la planta y la conservación de la humedad edáfica. Su empleo se limita prácticamente a la jardinería. Coste medio: 0,30 €/ud (700 ud/jornal).
- **Herbicidas:** su uso no está extendido en el ámbito forestal aunque está adquiriendo cierto protagonismo en la reforestación de tierras agrícolas donde conviene combinarlo con laboreos. La elección del herbicida depende fundamentalmente del tipo de vegetación a controlar y de la especie a beneficiar, pudiendo elegir entre los de contacto y los selectivos entre otros. El más utilizado entre los primeros es el glifosato (round-up) que obliga a emplear pantallas protectoras para no dañar las plantas de la repoblación. De los selectivos puede destacarse la he-

xazinona que no afecta a las coníferas y elimina tanto herbáceas anuales como malezas de porte arbustivo. La ventaja principal es su bajo coste aunque su desventaja radica en los riesgos de daño sobre las plantas instaladas y otros sobre el medio. Debe consultarse al suministrador acerca de sus efectos, persistencia y modo de empleo. Coste medio: 200 €/ha (10 ha/jornal).

### Riegos

#### Riegos a manta

En las choperas cuyo proceso de plantación ha sido superficial, es decir, donde los plántones no han alcanzado la capa freática, se ejecutan riegos a manta gracias al agua que las acequias circundantes vierten por diferentes tajeas a la zona de plantación que previamente ha sido nivelada con tractor-trailla provisto de sistema láser.

Pueden ejecutarse varios dependiendo de las condiciones climatológicas del año con unos costos diversos según el caso. Normalmente llegan a emplearse 12.000 m<sup>3</sup>/ha/año repartidos en 6 o 10 riegos.

#### Riegos puntuales

En las zonas de precipitación escasa puede ser preciso planificar riegos de establecimiento a realizar inmediatamente después de la plantación y riegos de mantenimiento cuyo objeto es ayudar a las plantas en los períodos estivales de los primeros años de vida.

Esta labor se suele realizar con tractor agrícola con cuba o cisterna por lo que es preciso que la parcela a regar disponga de una orografía favorable para su ejecución. Su empleo se está extendiendo en la reforestación de tierras agrícolas de la zona Media y Ribera para asegurar el arraigo de la masa repoblada.

El coste medio del riego viene a ser de 0,22 €/ud (1.500 uds/jornal) siempre que se cuente con cortos trayectos para la carga de la cisterna y se vierta del orden de 10/20 litros por planta.

#### Riegos por goteo

En plantaciones de especies preciosas con destino a la producción de maderas nobles, tales



LIMPIEZA PUNTUAL CON HERBICIDA



LIMPIEZA AREAL CON GRADA DE DISCOS

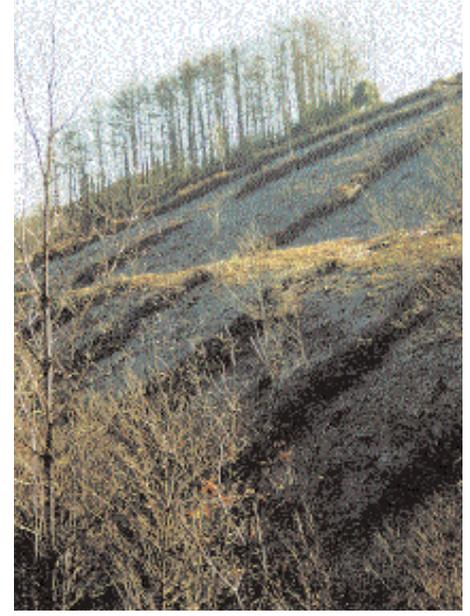
## 04 GESTIÓN FORESTAL



DESBROCE MANUAL CON GUADAÑA



LIMPIEZA CON DESBROZADORA



LIMPIEZA CON APILADO DE LOS RESTOS EN CORDONES

### DEBE ASEGURARSE LA VIABILIDAD DE LAS REPOBLACIONES ARTIFICIALES CUYO ALTO COSTE JUSTIFICA POR SÍ SOLA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN EN SUS PRIMEROS ESTADÍOS DE DESARROLLO

como nogal, fresno, cerezo u otras, puede plantearse la disposición de un riego localizado al objeto de obtener un máximo rendimiento.

Las conducciones son en este caso superficiales a lo largo de las filas de plantación y el riego se produce por gravedad al servirse de un depósito o balsa situado a una cota superior a la de la finca.

#### Fertilización

Recientemente se vienen realizando fertilizaciones de repoblaciones forestales de tipo intensivo como las choperas o las de frondosas preciosas. En choperas es habitual el empleo de abonos complejos en cantidades de 450 a 600 kg./ha. 12-24-12 (nitrógeno, fósforo y potasio) ó bien de 9-18-27 en suelos muy arenosos, durante los 6 primeros años (coste total: 1.500 €/ha). Dosis superiores

puede comprometer la resistencia de las guías terminales.

Además de los tradicionales abonos de origen orgánico que deben aportarse siempre bien curados existen otros fertilizantes de liberación lenta en forma de pastillas o granulados. Su composición es diversa pero suelen contar con nitrógeno, fósforo, potasio, calcio y magnesio y su efecto puede prolongarse, dependiendo de las condiciones del suelo, hasta a 10 años o más.

La aportación suele realizarse en el momento de la plantación aunque también es posible aportarlo a posteriori. Dos o tres pastillas de unos 50 g a no menos de 10 cm de la planta y a unos 10 cm de profundidad. El coste medio de esta acción por unidad de planta es de 0,40 €.

Por otro lado recientemente se encuentran disponibles en el mercado unas sustancias (hidrogeles) que aportadas en la tierra en el entorno de la planta mejoran la capacidad de retención del agua. Son útiles en zonas semiáridas o con carencias acusadas de agua durante el verano y, aunque suelen aportarse en el momento de la plantación también pueden ser aportados a posteriori. Existen varias

marcas en el mercado (Terracotem, Stock-sorb...) siendo todos ellos polímeros.

#### Protectores individuales

La decisión del uso de protectores individuales en las repoblaciones debe ser meditada detenidamente pues tienen ventajas y desventajas.

En cuanto a su influencia en las labores de mantenimiento de las repoblaciones, su instalación facilitará las limpiezas de mantenimiento de la vegetación competidora mediante herbicidas y desbrozadoras, ya que protegen a las plantas frente a las herramientas de corte y productos químicos, facilitando su localización en el terreno cuando la vegetación a eliminar adquiere mayor altura que la propia planta.

#### Tratamiento fitosanitarios

Las afecciones de origen biótico que sufren nuestras masas forestales pueden provenir de insectos (plagas), hongos o virus (enfermedades).

Las plagas de insectos son quizá las más evidentes y sobre las que pueden aplicarse tratamientos preventivos y curativos. En la Comunidad Foral de Navarra las más importantes son las siguientes: [ver cuadro 1]

Para disminuir la presencia del gorgojo del pino en las repoblaciones conviene destruir inmediatamente los restos de corta de la masa precedente, con trituración o quema, y aguar-

dar dos años para la plantación. De esta manera se habrá reducido ostensiblemente el riesgo de infestación. El coste de aplicación del tratamiento indicado oscila alrededor de 120

€/ha según la densidad de plantación. Este coste es similar en el caso de las orugas perforadoras del chopo.

Poco puede hacerse frente a las enfermedades provocadas por hongos o virus. Las más graves de las detectadas en Navarra son las siguientes: [ver cuadro 2]

Insecto	Especie hospedante	Daños y época de afección	Tratamiento
Thaumetopoea pytiocampa (Procesionaria del pino)	Pino insignis pino laricio pino silvestre pino alepo	Defoliación durante el invierno	Masas adultas: tratamientos aéreos con antiqutinizantes (diflubenzurón) en verano-otoño Masas jóvenes: eliminación manual y quema de bolsones
Hylobius abietis (gorgojo del pino)	Pino insignis abeto Douglas Pino laricio	Consumo corteza y cámbium de plantas jóvenes desde abril a mayo y entre agosto y septiembre	Aplicación de malathión y humectante con mochila
Paranthrene tabaniformis y Sesia apiformis (oruga perforadora del chopo)	Alamos clones de chopo	Perforación de galerías en la madera entre el otoño y la primavera	Pulverización del tronco hasta 2 metros con fenitrotión o alfacipermetrin
Ips sp. (cuca del pino)	Pino silvestre pino laricio	Excavación de galerías subcorticales de abril a julio	Colocación de árboles cebo con insecticida piretroide

CUADRO 1

Enfermedad	Especie hospedante	Daños	Tratamiento
Endothia parasitica (chancro del castaño)	Castaño	Agrietamiento de ramas y fuste que inducen puntisecados	Ninguno
Phytophthora sp. (tinta)	Castaño Roble americano Roble del país	Dstrucción del sistema radical	Ninguno
Fusarium sp. (chancro resinoso del pino)	Pino insignis Otras coníferas (que pueden ser afectadas con un menor grado de susceptibilidad)	Puntisecado de ramas apicales y exudaciones de resina	Eliminación de pies afectados, extracción y quema. Restringir las podas. Por su virulencia debe evitarse la plantación de las especies más susceptibles
Diplodia pinea = Shaeropsis sapinea	Pináceas	Decoloración del follaje, puntisecados y deformaciones de brotes apicales	Eliminación de pies afectados, extracción y quema. Restringir las podas
Armillaria melea	Pinos y robles	Dstrucción del sistema radical	Ninguno

CUADRO 2

Actuación	Módulo máximo	Porcentaje de subvención	
		Montes de Utilidad Pública	Montes privados
Labores de mantenimiento (no choperas) durante los 5 primeros años Eliminación de vegetación competidora Escardas	372 €/ha/año	Especies turno corto: 40% Coníferas turno medio: 60% Coníferas turno largo y frondosas: 80%	Especies turno corto: 40% Coníferas turno medio: 50% Coníferas turno largo y frondosas: 60%
Ud. Tubo protector (altura <=80 cm)	0,84 €/Ud.		
Ud. Tubo protector (altura > 80 cm)	3,36 €/Ud.		
Labores de mantenimiento (choperas) durante los 5 primeros años Pase cruzado de grada (2 pases)	100,44 €/ha	Especies de turno corto: 40%	Especies de turno corto: 40%

CUADRO 3

## OTRAS CONSIDERACIONES

Aunque lo expuesto anteriormente puede parecer ideal lo cierto es que la naturaleza nos ofrece a veces sorpresas.

Se dan casos en los que la no actuación es la solución correcta. Por ejemplo, en una repoblación de roble del país de 10 años en la que no se efectuaron limpiezas desde su instalación se desarrolló un denso matorral de argoma de hasta 2 metros de altura. Tras efectuar una costosa limpieza se descubrió que el estado de los robles era perfecto, con tallos verticales y limpios de ramas laterales. La presión de la vegetación competidora sustituyó en este caso a las tallas de formación. Esta situación de aparente abandono no es óbice para no efectuar tratamientos de control de la vegetación competidora durante los cinco primeros años de vida de la repoblación con los que asegurar así su arraigo.

En otros casos en los que la presión de la caza mayor (ciervo y corzo) es elevada puede recurrirse a tratamientos de control de la vegetación puntuales evitando romper la continuidad del matorral en la repoblación de modo que el acceso de la fauna a la misma sea complicado.

## RÉGIMEN DE SUBVENCIONES

El régimen actual de subvenciones del Gobierno de Navarra regulado mediante Órdenes Forales anuales establece ayudas para los siguientes cuidados culturales: [ver cuadro 3]

No son subvencionables los tratamientos fitosanitarios ni los abonados de ningún tipo así como los riegos en choperas.

Equipo Técnico de Basarteia S.L.

# 05

EL NOGAL COMÚN SUPONE UNA DE LAS MEJORES ALTERNATIVAS POSIBLES EN CUANTO A LA ELECCIÓN DE ESPECIES PRODUCTORAS DE MADERAS NOBLES, PERO SI QUEREMOS OBTENER MADERA DE CALIDAD, HAY QUE TENER EN CUENTA QUE PROBABLEMENTE SEA LA ESPECIE QUE MAYOR ATENCIÓN Y CONOCIMIENTO REQUIERE A LA HORA DE REALIZAR PODAS DE FORMACIÓN.

## especies forestales EL NOGAL COMÚN JUGLANS REGIA

Con este artículo inauguramos una sección en la que se describen las características y cuidados necesarios de especies forestales representativas de Navarra, por su importancia económica o ecológica. El Nogal es una especie frecuentemente utilizada en las repoblaciones de frondosas realizadas en Navarra, a la que es necesario aplicar una selvicultura moderna para conseguir una producción maderera de calidad.

El nogal común supone una de las mejores alternativas posibles en cuanto a la elección de especies productoras de maderas nobles, pero si queremos obtener madera de calidad, hay que tener en cuenta que probablemente sea la especie que mayor atención y conocimiento requiere a la hora de realizar podas de formación.

La madera libre de nudos de nogal es muy buscada y puede alcanzar precios muy elevados, incluso superiores al de otras maderas nobles.

Otras alternativas interesantes son el nogal americano (*Juglans nigra*) y el nogal híbrido (*Juglans regia* x *nigra*). El nogal americano crece más rápido, se puede plantar en suelos de pH ácido pero tiene mayor necesidad de agua y es más sensible a heladas tardías. El nogal híbrido presenta características intermedias entre el común y el americano.

### NECESIDADES ECOLÓGICAS DE CULTIVO

#### Suelo

- Profundidad: el nogal se desarrolla bien en suelos profundos, mínimo medio metro de profundidad. Si la plantación se realiza en terrenos agrícolas deberemos realizar un subsolado en profundidad con objeto de romper la "suela de labor".
- Aireación: Se trata de una especie muy sensible a la falta de aireación en el suelo, no le convienen suelos fuertes o pesados (arcillosos).

- Muy sensible a la salinidad en suelo o en agua de riego.
- No soporta suelos ácidos: el pH más adecuado para su desarrollo se encuentra entre 6 y 8.

#### Clima

- Es una especie con pocas exigencias climáticas, la limitación en plantaciones de montaña se producen por falta de calor en verano más que por el frío de invierno.
- Soporta bien los fríos de invierno pero no los fríos fuera de temporada. Son muy dañinas para el nogal las heladas primaverales o tardías debido a la tendencia que tiene a iniciar la movida de la savia al menor calentamiento invernal, también le provocan daños las heladas precoces de otoño cuando el extremo de las ramas no se encuentra suficientemente lignificado.
- Sensible a heladas tardías: en plantaciones de uno a tres años sucede con cierta fre-

SON MUY DAÑINAS PARA EL NOGAL LAS HELADAS PRIMAVERALES O TARDÍAS DEBIDO A LA TENDENCIA QUE TIENE A INICIAR LA MOVIDA DE LA SAVIA AL MENOR RECALENTAMIENTO INVERNAL.

cuencia la muerte de brotes y/o de la guía principal, siendo necesario reconducir la planta mediante podas de formación, o un recepado a ras de suelo en casos extremos.

- En zonas donde la precipitación anual sea inferior a 600 mm es conveniente realizar riegos de verano.

#### Plantación y cuidados

- Densidad: si se desea un marco definitivo se puede plantar a marco 10 x 10 ó 8 x 8, que suponen 100 y 156 plantas/ha respectivamente. Para densidades mayores son necesarias claras posteriores para cuando las copas tomen contacto a fin de obtener de 70 a 100 árboles por hectárea.
- Para el nogal común, según experiencias recogidas en Francia, es preferible plantar a espaciamiento definitivo a causa de los riesgos de propagación de enfermedades como la tinta, originadas por pudrición de las raíces que quedan en el suelo después de las claras.
- Emplear plantas de un año o de dos a lo sumo. El nogal desarrolla una raíz pivotante que profundiza mucho en el suelo.
- Es muy importante no enterrar el cuello de raíz, para evitar malos crecimientos.
- Se debe eliminar la vegetación competitiva alrededor del tallo de la planta durante los primeros 3-4 años. En caso de realizar una escarda con tractor, la labor debe ser muy superficial para no dañar las raíces, muy sensibles a las infecciones por hongos.
- Atención a los riegos y abonos: pueden provocar reacciones de crecimiento explosivas del nogal que hacen muy difíciles las podas de formación.
- Los tallos o troncos de los nogales jóvenes tienden a crecer inclinados hacia la luz, de

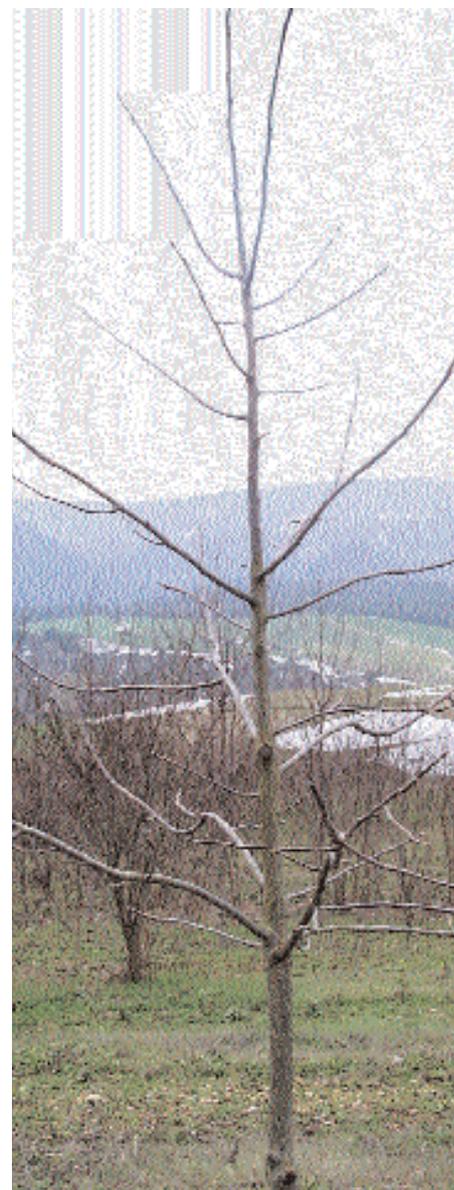


HERIDAS OCASIONADAS POR PODAS DE FORMACIÓN REALIZADAS EL VERANO ANTERIOR EN NOGAL DE SIETE AÑOS

modo que en ocasiones es necesario el uso de tutores o tensores que eviten una inclinación excesiva del árbol.

#### Podas o tallas de formación

Las podas de formación son indispensables para obtener madera de calidad, con frecuencia se inician el primer año para corregir los daños provocados por heladas primaverales. Los nogales son árboles difíciles de podar, es una especie con baja dominancia de



EL NOGAL NEGRO O AMERICANO DESARROLLA UN TALLO MAS RECTO QUE EL NOGAL COMÚN

la guía o brote terminal, lo que provoca que con facilidad se vea sobrepasado por el resto de ramas, dando lugar a copas muy extendidas.

- Otra característica de la especie, es que reacciona rápidamente a las podas fuertes emitiendo chupones muy vigorosos, para evitarlo se debe disminuir la intensidad de las podas y aumentar la frecuencia. Se pueden realizar dos podas al año una en invierno y otra en verano, en julio

## 05 ESPECIES FORESTALES

LOS NOGALES SON ÁRBOLES DIFÍCILES DE PODAR, ES UNA ESPECIE CON BAJA DOMINANCA DE LA GUÍA O BROTE TERMINAL, LO QUE PROVOCA QUE CON FACILIDAD SE VEA SOBREPASADO POR EL RESTO DE RAMAS

o agosto, aprovechando la disminución de la actividad vegetativa que se produce en verano.

- El objetivo de las podas es obtener de 3 a 6 metros de fuste libre de ramas.
- Las podas de formación se inician el primer o segundo año de vida de la planta con la selección de la guía principal. Si tenemos solo dos o tres brotes y queremos evitar una disminución excesiva de hojas en la planta se puede optar por realizar: pinzamientos (corte de la punta de la rama) o acortamientos de las ramas.
- Se eliminarán preferentemente los brotes más verticales o gruesos, ya que son los que mayor desarrollo alcanzarán en perjuicio de los demás.
- Si queremos disminuir el crecimiento de alguna rama sin eliminarla, podemos inclinar el brote hacia el suelo atándola o cargándole algún peso.
- Las tallas de formación y en concreto la dominancia del brote terminal se debe de seguir hasta una altura al menos igual a la altura a la que se realizará la poda de ramas bajas en el futuro.

### Poda de ramas bajas

La poda de ramas bajas comienza cuando los nogales han alcanzado los tres metros de altura o incluso antes, siempre que no se elimine más de un tercio de las hojas del árbol.

La poda de ramas se detendrá a una altura de 2,5 a 6 metros en función de la fertilidad o calidad del terreno. La poda se debe realizar de forma moderada para evitar la aparición de chupones, a ser posible se realizará la poda en dos tiempos en invierno y en verano (julio o agosto).



PODAR LA PLANTAS CON PRONTITUD FACILITA LA CICATRIZACION DE LAS HERIDAS

### Turno o edad de corta

La madera del nogal adulto se revaloriza debido al color y tipo de veta que no poseen los árboles más jóvenes. Además hay que tener en cuenta que la madera apta para obtener chapa a la plana, que es la que más se paga, se consigue cuando no son visibles las cicatrices de poda.

Estas circunstancias hacen que la edad de corta del nogal ronde los 50 ó 60 años, en función de la calidad de estación y el diámetro de corta a alcanzar.

### Características y usos de la madera

El aserrado es difícil debido a su dureza o a los



PARA CORREGIR BIFURCACIONES SE PUEDE UTILIZAR EL BROTE PODADO PARA ENDEREZAR LA GUÍA ELEGIDA

defectos de las trozas empleadas (nudos, irregularidades). No es apta para el desarrollo pero sí para la obtención de chapa a la plana. La velocidad del secado es lenta, presenta riesgo de deformaciones y fendas internas si el secado se realiza demasiado rápido. Presenta buena aptitud para el curvado. El encolado y acabado no presenta problemas. Se clava y atornilla sin dificultad.

En carpintería interior se utiliza en revestimientos de puertas, suelos, frisos, molduras y escaleras. La chapa de nogal se utiliza para recubrimientos decorativos, ebanistería de alta gama y en artesanía de objetos pequeños.

Andoni Illan

# 06

EL ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS MARCA LAS LÍNEAS DE GESTIÓN DE LOS COTOS Y NOS PREVIENE FRENTE A ERRORES DEL PASADO. EXISTE UNA IMPORTANTE TRADICIÓN EN LA CAZA DEL CONEJO EN LA COMUNIDAD FORAL. ES NECESARIO, POR TANTO, AUNAR ESFUERZOS Y DEFINIR CON CLARIDAD LAS DIRECTRICES DE GESTIÓN Y MEJORA DE LA ESPECIE.

*UNTXIAREN POPULAZIOA PIXKANA-PIXKANA ARI DA BIZKORTZEN NAFARROAN. AZKENEKO URTEOTAN EGIN DIREN LANAK AZTERTU ONDOREN, BADA KIGU ZEIN DIREN BARRUTI BATEAN EGIN BEHARREKO LANAK, ORAIN ARTE EGINIKO HANKA-SARTZEAK BERRIZ ERE EZ GERTATZEKO. URTEZ URTE EHIZARAKO TRADIZIOA IZAN DU UNTXIAK NAFARROAN. HORTAZ, BISTAN DA INDARRAK BATU BEHAR DITUGULA ETA ARGI ETA GARBI ZEHAZTU ZEIN DIREN ESPEZIE BAKOITZA HOBEZEKO JARRAIBIDEAK.*

## otros recursos forestales

# LA RECUPERACIÓN DEL CONEJO EN NAVARRA

Sin duda, el conejo silvestre (*Oryctolagus cuniculus*) es una pieza clave de la caza menor en Navarra. El colectivo de cazadores conoce la importancia de esta especie para el desarrollo y equilibrio de la fauna de un acotado, ya que representa la base alimenticia de un gran número de depredadores. Además de la importancia ecológica, su aprovechamiento cinegético tiene una relevante repercusión social, ya que son muchos los cazadores navarros que cazan casi exclusivamente el conejo. Al contrario que en otras comunidades autónomas, la caza en Navarra, salvo excepciones, constituye una actividad con fines fundamentalmente socio-recreativos y no lucrativos, prueba de ello es la adjudicación de los cotos a las sociedades de cazadores locales. La caza en Navarra es,

por tanto, una actividad rentable desde el punto de vista social.

En la gestión del conejo son muchas las intervenciones que, por desgracia, han contribuido negativamente en su recuperación natural. Algunas actuaciones, como la introducción de conejos de exóticas procedencias, la hibridación de individuos silvestres y domésticos o poco rigurosos tratamientos insecticidas y vacunaciones, han originado, en el mejor de los casos, que grandes inversiones económicas e importantes esfuerzos humanos hayan caído en saco roto. La experiencia de los últimos años, junto con los estudios específicos realizados (Estudio sobre el conejo silvestre, gestión de la población en Navarra, Boletín nº 4. 1997) nos demuestran que por intentar recu-

perar precipitadamente el conejo se han cometido graves errores, algunos de ellos irreversibles.

Como consecuencia del descenso de conejos en Navarra desde la entrada de la mixomatosis y posteriormente la neumonía hemorrágico-viral, los depredadores naturales han dirigido la presión alimenticia sobre otras especies, como la perdiz roja (*Alectoris rufa*) o la liebre (*Lepus sp.*). Algunos cazadores consideran que la única razón del descenso de piezas de caza menor se debe a la abundancia de depredadores como el zorro o algunas rapaces, cuando esta afirmación no es del todo veraz. Ciertamente en algunos cotos se ha detectado un aumento de zorros y otros depredadores oportunistas, pero existe una relación

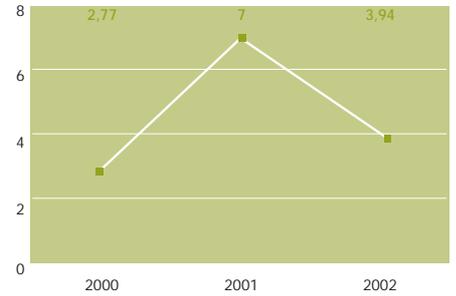


PROTECCIÓN DEL OLIVAR FRENTE A LAS MORDEDURAS DEL CONEJO

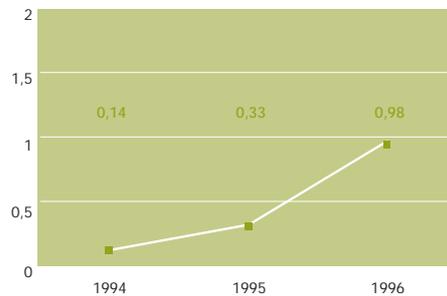
EVOLUCIÓN DE LA ABUNDANCIA DE CONEJO EN ANDOSILLA (1990-1995)



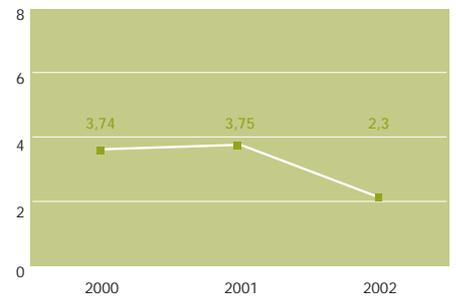
EVOLUCIÓN DE LA ABUNDANCIA DE CONEJO EN ANDOSILLA (2000-2002)



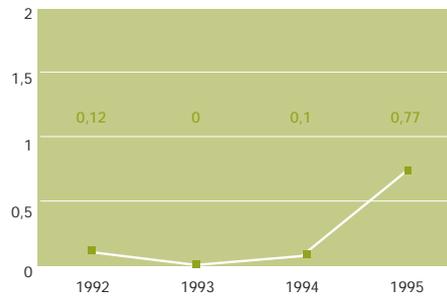
EVOLUCIÓN DE LA ABUNDANCIA DE CONEJO EN FUNES (1994-1996)



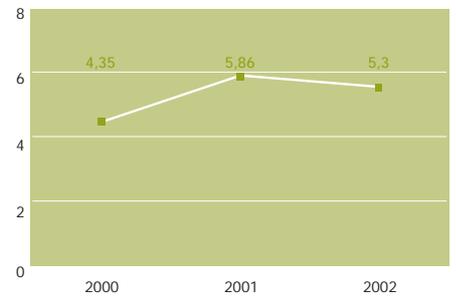
EVOLUCIÓN DE LA ABUNDANCIA DE CONEJO EN FUNES (2000-2002)



EVOLUCIÓN DE LA ABUNDANCIA DE CONEJO EN VILAFRANCA (1992-1995)



EVOLUCIÓN DE LA ABUNDANCIA DE CONEJO EN VILAFRANCA (2000-2002)



muy estrecha de este fenómeno con actividades humanas irregulares como vertederos incontrolados, muladares mal gestionados o granjas irrespetuosas con el tratamiento de animales muertos.

Estas áreas son frecuentadas por zorros, urracas y cornejas, ya que existe un aporte extra de alimento, y permite incrementar rápidamente sus poblaciones. Esta circunstancia, añadida al descenso de conejos, repercute en una mayor presión depredadora sobre las restantes especies de un coto. De igual modo, en cotos en los que hay cazadores tradicionalmente "conejeros", la disminución de esta es-

pecie a desviado la presión de caza sobre la perdiz y la liebre. Sin duda alguna, uno de los problemas que arrastra la caza menor en Navarra es el descenso del conejo y parte de la compleja solución pasa ineludiblemente por la recuperación controlada de éste.

Son varias las sociedades de cazadores que vienen trabajando desde hace más de una década en la recuperación del conejo, y en algunos casos, estos trabajos están dando resultados muy positivos. Pero ¿cómo se encontraban hace diez años algunos cotos que ahora gozan de elevadas poblaciones de conejo? Analicemos esta evolución en tres co-

tos de la ribera navarra: Andosilla, Funes y Villafranca. Los datos que se presentan en las gráficas son orientativos y provienen de censos realizados por las respectivas sociedades de cazadores a excepción del año 2002, en el que los recorridos nocturnos se llevaron a cabo en compañía de miembros de nuestro equipo de campo, durante la renovación del Plan Cinegético.

Como se observa en las gráficas de la columna de la izquierda, los valores de abundancia de conejo hace diez años (IKA: Índice Kilométrico de Abundancia, es decir, número de conejos vistos por kilómetro recorrido) eran

extremadamente bajos, llegando incluso a no registrarse ninguno, como es el caso del coto de Villafranca en el año 1993. En los últimos años de estas mismas gráficas se aprecia una ligera recuperación del conejo (Andosilla: 1994 y 1995), y de un ascenso más pronunciado (Funes y Villafranca) exactamente en los mismos años.

Comparando estos resultados con censos más recientes (gráficas de la columna derecha) se aprecia claramente la explosión demográfica registrada (valores superiores a 3 de IKA global). En algunos casos esta abundancia resulta perjudicial para los intereses agrarios de la zona por daños en cultivos de gran valor económico como nuevos viñedos o cultivos de regadío. En la actualidad, los tres cotos realizan descastes contemplados en el Plan Cínegético para prevenir los daños sobre cultivos agrícolas. Por otro lado, debe añadirse que el descenso poblacional en el año 2002 de Andosilla y Funes se acentuó al coincidir con el proceso de concentración parcelaria.

Entonces, ¿a qué se debe esta espectacular mejoría del conejo? Sin duda no existe una única respuesta. Analicemos algunas cuestiones previas para entender mejor las claves de la recuperación:

- El conejo es una especie de estrategia reproductiva "r", es decir, cría un elevado número de individuos por camada, incluso, cuando las condiciones ambientales son apropiadas, con múltiples partos dentro de un mismo año.
- Revisando los datos meteorológicos de esos años en la zona de estudio comprobamos que resultaron primaveras productivas desde el punto de vista vegetal, con precipitaciones bien repartidas durante la época primaveral, es decir, los gazapos disponían de agua y alimento en abundancia.
- En los resultados parciales de los censos nocturnos se comprueba que los aumentos más llamativos se concentran fundamentalmente en los núcleos naturales de conejo. Por lo tanto, pudiera tratarse de una respuesta natural de resistencia a la enfermedad (selección natural) con la que convivía hacia varios años.

→ Las intervenciones de reintroducción del conejo en aquella época podían llegar a ser intensas pero con una elevadísima mortalidad de los individuos traslocados, al no disponer de los conocimientos actuales.

¿Puede acelerarse de algún modo el proceso de recuperación del conejo de un coto? Sí, pero respetando algunas condiciones. Según las conclusiones del Boletín de Información Técnica nº 4 (1997) existen algunas medidas concretas de gestión del conejo que conviene reseñar:

- La acción más eficaz a largo plazo es evitar el manejo de las poblaciones naturales, para permitir la generación de procesos de equilibrio entre los animales y las enfermedades a las que se encuentran expuestos.
- En los acotados en los que la especie se encuentre en niveles de escasez, como es el caso de la zona suroriental y algunos otros cotos repartidos por el resto del territorio se pueden plantear traslocaciones de animales.
- No realizar tratamientos con insecticidas en los cados, ya que para que tuvieran una reducida eficacia deberían realizarse aplicaciones repetidas durante todo el año, además del riesgo toxicológico sobre las personas que manejan el producto.
- La dificultad para vacunar un conejo dos veces, condición indispensable para adquirir una cierta resistencia, y los riesgos de lesiones y abortos causados por el manejo de los animales, desaconseja las vacunaciones.

Parece claro que los cados naturales han de respetarse para que el conejo coevolucione con las enfermedades. A estas recomendaciones añadiría las siguientes premisas, ineludibles cuando se considere oportuno realizar traslocaciones:

- El lugar de suelta deberá estar totalmente desprovisto de conejos salvajes desde hace años y alejado de cultivos agrícolas de elevado valor económico (viñas, cultivos hortícolas o zonas de regadío).
- El estudio de la ubicación de los puntos de suelta deberá estar avalado por un técnico competente. El desarrollo del programa se incluirá preferentemente dentro del Plan Cí-



CIRROS O CAGARRUTAS FRESCAS, SIGNO DE RECUPERACIÓN EN ZONAS ANTES DESPOBLADAS



CADO NATURAL PLENAMENTE RECUPERADO

negético, técnicamente razonado, con precisión a la hora de desarrollar los objetivos, métodos, distribución espacio-temporal y previsión de costes-rendimiento.

- Los individuos a traslocar procederán de zonas donde la resistencia a las enfermedades esté contrastada (Sierra de Peralta, Nequeas y Montes de Cierzo).
- Se deberá acondicionar la zona de suelta a fin de evitar la huida incontrolada de los conejos. Para ello se recomienda realizar un cierre perimetral con protección (pacas de paja y/o cobertura de vegetación natural), alimento (especies forrajeras como la alfalfa) y agua.
- Incluir los cercados dentro de refugios de caza para evitar la tentación de algún cazador.

Los datos de la población de conejo en Navarra invitan a la esperanza, pero todavía queda mucho trabajo por hacer. Quizá dentro de cinco o diez años consigamos recuperar, en toda la distribución potencial de la especie, las poblaciones que hoy sólo disfrutaban algunos cotos.

Miguel Guibert Valencia . Ingeniero de Montes. 646 236 416

# 07

LA USSE ES UNA AGRUPACIÓN EUROPEA DE INTERÉS ECONÓMICO (AEIE) QUE INTEGRA A DIFERENTES ASOCIACIONES DE PROPIETARIOS FORESTALES QUE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD EN REGIONES, COMUNIDADES O PAÍSES DEL SUR DE EUROPA PERTENECIENTES A LA UNIÓN EUROPEA.

## otras asociaciones UNIÓN DE SELVICULTORES DEL SUR DE EUROPA [USSE]

Son **miembros de la USSE** las siguientes Asociaciones de propietarios forestales privados:

- Asociación Forestal de Asturias
- Asociación Forestal de Cantabria
- Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León
- Asociación Forestal de Galicia
- Asociación Forestal de Navarra
- Confederación de Forestalistas Vascos
- Consorci Forestal de Catalunya
- Syndicat des Sylviculteurs du Sud-Ouest
- Union Regionale des Syndicats des Propriétaires Forestiers de Poitou-Charentes
- Forest Owners Association Greece
- FNRBeCL-Confragricoltora
- Confederação dos Agricultores de Portugal

**La AEIE-USSE tiene por objeto:**

- Proporcionar y hacer circular entre sus miembros la información técnica, económica, fiscal, social, legislativa y reglamentaria relativa a lo forestal.
- Realizar la unión económica de las masas forestales representadas por cada miembro.
- Contribuir a la prevención de los incendios forestales desarrollando la silvicultura mediante la divulgación de las técnicas forestales y el conocimiento de los mercados de la madera.
- Desarrollar la formación en beneficio de los miembros y promover la investigación científica y económica fomentando los intercambios.

- Implementar y organizar los medios necesarios para realizar los objetivos fijados por los miembros.

Debido a su vocación de proyección universal, la USSE ha trabajado para integrarse en los diferentes foros existentes a nivel internacional; en los que se toman decisiones sobre las actuaciones futuras a realizar en el sector forestal, y que por ende, afectan a los bosques de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Fruto de este trabajo es la participación de la **USSE en los siguientes foros:**

- Unión Europea:
  - Miembro del Comité consultivo de Madera y Corcho.

- Miembro Fundador del Grupo Bosques del Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias y la Confederación General de las Cooperativas Agrarias de la Unión Europea (COPA-COGECA)
- Conferencia Ministerial para la Protección de los Bosques de Europa: Reconocida como ONG en la Conferencia Ministerial.
- FAO
  - Miembro del Comité Forestal (COFO).
  - Miembro de la Comisión Forestal Europea (EFC).
  - Miembro del Comité sobre las cuestiones Forestales Mediterráneas (Silva Mediterránea).
- ONU. Posee desde julio de 2003 el Estatuto de Organización Consultiva de Naciones Unidas.
  - Miembro del Comité de la Madera de la Comisión Económica para Europa (UNECE).
  - Miembro de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible (CSD).
- PEFC
  - Miembro extraordinario del PEFC.

La posibilidad de participar en estos foros reside en que la USSE es una agrupación interregional de carácter transnacional; similar a lo que ocurre en la Unión Europea, donde existe una Dirección General de política regional, lo que explica que siempre haya apoyado la política de cooperación emprendida por la USSE.

Además la USSE firmó un acuerdo con la Dirección de Política y Planificación Forestal de

Montes de la FAO (FON) estableciéndose un compromiso de colaboración mutua en materia de desarrollo forestal.

La USSE tampoco ha olvidado las necesidades de innovación del sector forestal, y como consecuencia de ello es miembro fundador de European Forest Institute (EFI) y del Institut Européen de la Forêt Cultivée (IEFC), organismos dedicados a la investigación.

#### Importancia de una organización como la USSE:

- Importancia política, ya que permite que las regiones miembros asociadas de la USSE tengan representación en los foros de discusión antes indicados, obteniéndose la información de primera mano.
- Dada su estructura asociativa y rapidez de actuación y de reacción a los problemas emergentes se actúa con mayor agilidad (por ejemplo el reglamento 2158/92 de defensa contra los incendios forestales).
- Conducir una política de cooperación para desarrollar las organizaciones de propietarios forestales; por ejemplo, dentro del programa Eurosilvasur de Cooperación Interregional RECITE II, se ha creado el IEFC (Instituto Europeo del Bosque Cultivado), que permite mayor agilidad a la hora de realizar investigaciones aplicadas ajustadas a los deseos y necesidades demandados por los propios miembros asociados.

Las actividades de la USSE quedan centradas en continuar con la participación de los dife-



rentes foros en los que ha hecho valer su presencia a lo largo de estos años, gracias a la labor de su anterior presidente ejecutivo; pero también tiene el objetivo de estrechar lazos con sus asociaciones miembro.

Esta última actividad ha quedado relegada a un segundo plano por las obligaciones que la organización ha adquirido en los foros anteriormente descritos, y que en la actualidad, gracias a la contratación de su Director Oscar Barreiro Mouriz, puede desempeñar con mayor dedicación. El propósito de estrechar lazos viene como consecuencia de la apreciación de que la USSE será fuerte siempre que sus miembros asociados también lo sean, por lo que el objetivo prioritario de la USSE es la consecución de proyectos que, cofinanciados por la Unión Europea, permitan desarrollar las acciones cotidianas de sus socios miembros, de manera que la colaboración entre las asociaciones para la realización de proyectos comunitarios facilite el acercamiento y dinamización de las mismas; con el fin de que consiguiendo un asociacionismo más fuerte se puedan defender mejor los intereses de los bosques del Sur de Europa.

## KOLDO LECUMBERRI

MONTAJE DE JARDINES, RIEGOS Y MANTENIMIENTOS

avda. Sancho El Fuerte 25, 6°C | 31007 Pamplona | T. 658 544 431. 652 368 135

## RICARDO GARCÍA LIPUZKOA

PODAS Y TALAS

T. 626 261 941 | rikitrepa@hotmail.com

## A. ETXARRI

SERVICIOS DE PODA Y ARBORICULTURA

poda de altura  
derribo de árboles problemáticos

miembro de la asociación española de arboricultura  
Apartado de correos 172 | 31080 Pamplona [Navarra] | T. 699 173 270

# 08

PLANTAR ESPECIES DE MADERAS NOBLES Y REALIZAR LOS CUIDADOS NECESARIOS PARA CONSEGUIR UN PRODUCTO DE CALIDAD REQUIERE BUENAS DOSIS DE TRABAJO, ILUSIÓN Y CONOCIMIENTO DE TÉCNICAS SELVÍCOLAS. ALEJANDRO ES UN PROPIETARIO FORESTAL QUE ADEMÁS DE REUNIR TODAS ESTAS CUALIDADES, ES UNO DE LOS PIONEROS DE ESTE TIPO DE PLANTACIONES EN NAVARRA.

## propietarios forestales

## ALEJANDRO RUIZ DE

## LARRAMENDI

## PROPIETARIO FORESTAL

## DE EULATE

**¿Qué ha originado tu interés por realizar plantaciones forestales?**

Soy agricultor y propietario de terrenos agrarios, pero he trabajado desde joven en el monte realizando limpiezas y clareos en hayedos y robledales. En vista de la difícil situación actual de la agricultura y del futuro incierto que nos aguarda, apoyándome en las Ayudas para Reforestación de terrenos agrarios que ofrece el Gobierno de Navarra, decidí dedicar parte de mis terrenos cultivados a plantar y cuidar especies de maderas nobles. Probablemente sea mejor dejar en herencia algunas parcelas con plantaciones forestales en vez de tierras para cultivar.

**¿Cuanta superficie has repoblado? ¿Qué especies has plantado?**

En los años 97 y 98 planté cinco parcelas que en total suman aproximadamente siete hectáreas y media de superficie, las especies más abundantes son el nogal común, cerezo y fresno, en menor proporción y por curiosidad he plantado otras especies: Almez, serbal, nogal americano y nogal híbrido. También he plantado acacia en una parcela, para la producción de piquetes y así obtener algún beneficio en un plazo más corto que con el resto de especies. La idea que tengo es ir seleccionando los árboles y dejar espacio para

el crecimiento de los mejores nogales y cerezos, que son especies de maderas preciosas y que quedarían para la corta final.

**Has podido observar y comparar el desarrollo de los árboles en sus primeros años, ¿qué destacarías del comportamiento de las diferentes especies que has plantado?**

El cerezo y sobre todo el fresno se han adaptado muy bien a las condiciones del valle y en general han tenido unos crecimientos muy buenos, pero algunos cerezos se han secado, parece que es alguna enfermedad causada por hongos que ataca desde la raíz.



EL FRESNO SE HA ADAPTADO MUY BIEN A LAS CONDICIONES DE EULATE

El nogal común crece más lento y las podas de formación son más complicadas que en el fresno o cerezo, además a diferencia del nogal americano se ha visto frecuentemente afectado por heladas. En una de las parcelas tengo varios nogales que proceden de siembra de semilla, éstos nogales se han desarrollado con mayor fuerza y verticalidad que los que proceden de planta, creo que es debido a que la planta a raíz desnuda que se suele utilizar para repoblar ya viene con la raíz principal cortada, lo que provoca un desarrollo más lento de las raíces en las plantaciones y por tanto también de la planta en los primeros años. Otro aspecto interesante de la siembra es que los nogales de semilla tienen una raíz principal gruesa y desarrollada, cuya madera muy apreciada estéticamente, tiene un valor económico incluso superior que la primera troza del tronco.

El Almez también tiene un crecimiento bastante lento durante los primeros años, y a pesar de las podas de formación que he realizado es muy difícil conseguir una guía domi-

nante, ésta tiende a torcerse y a verse superada por otras.

En cuanto a las acacias, a los tres años las he recepado (cortar a ras de suelo) y han brotado con mucha fuerza y verticalidad numerosos brotes, a los que estoy realizando una selección hasta dejar tres o cuatro por cepa. La facilidad de rebrote de la acacia hace que tenga que cortar con frecuencia los brotes ya eliminados, lo que me supone un trabajo extra.

**Los primeros años de vida de las repoblaciones son más exigentes en cuanto a cuidados demandados por las plantas ¿Qué trabajos realizas en tus plantaciones?**

Para eliminar la vegetación competidora utilizo un herbicida de contacto (round-up) que aplico mediante un depósito enganchado al tractor, hago un tratamiento en primavera y otro en otoño, además en verano paso dos veces el rota-Bator para remover la tierra superficialmente. Dentro de uno o dos años dejaré de hacer estas labores, tengo la intención de introducir ovejas en las plantaciones para man-

**EULATE ES UN MUNICIPIO QUE FORMA PARTE DEL VALLE DE LA AMÉSCOA ALTA, SITUADO ENTRE LAS SIERRAS DE URBASA Y DE LOKIZ. DEBIDO A LA PROXIMIDAD DE IMPORTANTES BOSQUES, LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES DEL VALLE DE LA AMÉSCOA ALTA Y DE SU VECINO LA AMÉSCOA BAJA HA ESTADO TRADICIONALMENTE LIGADA A LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES, JUNTO CON UNA IMPORTANTE ACTIVIDAD AGRARIA. EN LA ACTUALIDAD LAS AMÉSCOAS ALTA Y BAJA SE BENEFICIAN DE FORMA CONJUNTA DE LOS RECURSOS QUE PROPORCIONA EL MONTE DE LIMITACIONES.**

## 08 PROPIETARIOS FORESTALES

tener corta la hierba, según me han recomendado es mejor la raza churra que la lacha porque daña menos los árboles.

En marzo o abril realizo un abonado, utilizo abono mineral debido a que se incorpora de forma más lenta y duradera a la tierra, además tiene la ventaja que no se lo lleva la lluvia de forma tan fácil como ocurre con el resto de abonos.

Otro trabajo que realizo con frecuencia y que es indispensable en las repoblaciones de frondosas son las podas de formación, es muy importante conocer las diferentes técnicas de poda que se pueden aplicar para formar las copas. Suelo podar justo antes de que se mueva la savia o en el caso del nogal en julio o agosto para facilitar una buena cicatrización de las heridas de poda.

### ¿Qué técnicas de poda son las que utilizas con mayor frecuencia?

Es importante garantizar el dominio de la guía o brote principal sobre el resto de ramas, para ello, si por ejemplo tengo 4 ó 5 brotes alrededor del brote principal, elimino dos o tres desde la base y al resto les corto la punta para restarles vigor. Para realizar podas o tallas de formación a partir de cierta altura utilizo tijeras de poda montadas sobre pértigas telescópicas.

Las ramas grandes o que amenazan con desequilibrar la copa tiendo a cortarlas en dos veces para no eliminar muchas hojas de golpe, el primer año las acorto aproximadamente a la mitad y el segundo desde la base.

Para eliminar las bifurcaciones o dobles brotes terminales y para reponer guías dañadas, si puedo acceder desde el suelo a los brotes, corto el brote a eliminar a unos 15 centímetros de la base y lo ato al brote elegido, de forma que le obligue a crecer con mayor verticalidad, posteriormente elimino el brote acortado desde la base.

### Los nogales se han visto bastante afectados por las heladas, ¿Qué soluciones has adoptado para remediar los daños?

Tengo una finca situada en el fondo del valle que es la que más daños a sufrido, la mayor parte los nogales se vieron afectados de for-



CRECIMIENTO OBTENIDO EN DOS AÑOS POR UN NOGAL RECEPADO

ma importante por los hielos, esto es comprensible si tenemos en cuenta que es en las zonas bajas de los valles donde más baja la temperatura por la noche. Ante los graves daños sufridos opté por recepar la mayor parte de las plantas, obteniendo muy buenos resultados, el nogal rebrota con fuerza alcanzando los brotes de un año de metro a metro y medio de altura. En ocasiones emiten más de un brote teniendo que seleccionar uno de ellos.

He observado que en los nogales con algún brote afectado por heladas, si no se elimina la parte afectada la planta acaba muriendo, o aunque se elimine, los crecimientos anuales posteriores son menores que en las plantas no afectadas por heladas, por eso creo que el recepado de las plantas es con frecuencia la mejor solución para nogales de hasta 3 o 4 años dañados por hielos. Además esta especie se puede recepar sin problemas hasta tres veces.

Tengo entendido que además te gusta trabajar la madera en tu tiempo de ocio. ¿Qué



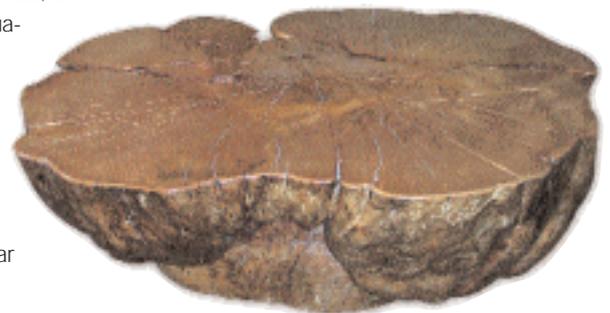
PODA DE RAMAS BAJAS EN UN CEREZO DE SIETE AÑOS

### trabajos realizas? ¿Qué especies empleas?

He montado varios arcones en madera de cerezo o nogal que además me gusta decorar realizando talla de figuras. También he decorado algunos muros o encimeras de mi casa construidos en piedra combinándola con madera de cerezo o roble.

En alguna ocasión he utilizado parte de troncos de hayas deformadas por alguna enfermedad para construir mesas u otros elementos decorativos.

Andoni Illan



MESA ELABORADA POR ALEJANDRO A PARTIR DE LA BASE DEFORMADA DE UN TRONCO DE HAYA

## 09

LA PRIMERA ORDENACIÓN FORESTAL NAVARRA ES LA ELABORADA HACIA 1891 PARA EL MONTE COMUNAL DE IGANTZI, EN EL BIDASOA. LOS MONTES DE LA VILLA ESTABAN BASTANTE DESGASTADOS POR EL CONTANTE CARBONEO, NECESARIO PARA LAS FERRERÍAS DE LA ZONA Y PARA LA PUJANTE INDUSTRIA DE CESTERÍO. RAFAEL ALBISTUR FUE EL ESCOGIDO PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN, REALIZANDO UNA ESTIMACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD POTENCIAL DEL MONTE A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE MONTES SEMEJANTES. DIVIDE EL MONTE EN 5 TRAMOS, DE TAL MANERA QUE SE CORTEN SUCESIVAMENTE A LO LARGO DE TODA LA ROTACIÓN. EL PROYECTO INCLUYE TAMBIÉN UN REGLAMENTO CON LAS CONDICIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS LEÑAS DE HOGARES POR LOS VECINOS, CON EL FIN DE RESERVAR LAS MEJORES LEÑAS, LAS CAPACES DE PRODUCIR UN CARBÓN DE CALIDAD SUFICIENTE PARA LA VENTA.

# historia forestal

## LA PRIMERA ORDENACIÓN DE MONTES EN NAVARRA





ANYO DESDE ABELU

La primera ordenación forestal de la que tenemos noticia en Navarra es la elaborada hacia 1891 para el monte comunal de Igantzi, en el Bidasoa. Aunque hay algunas pistas de que cuando se creó el Servicio Forestal a mediados del XIX ya se iniciaron los trabajos para la ordenación de un par de montes, parece ser que con la escasez y mudanza del personal y las dificultades de la situación política - y militar, ya que entretanto hubo una guerra civil- no se llegaron a culminar.

El proyecto fue elaborado a instancias del propio Ayuntamiento, que solicitó a la Diputación que "nombrase un delegado de la Sección de Montes para que formulase un plan de repoblación y aprovechamiento" de sus montes comunales.

El origen de esta demanda y la rápida respuesta de la Sección de Montes se encuentra en tres hechos:

Los montes de la Villa estaban bastante desgastados por el contante carboneo, necesari-

o para las ferrerías de la zona y para la pujante industria de cesterío. Estaban siendo explotados como monte bajo, pero muchas cepas se agotaban sin ser renovadas y era preciso recomponer el monte.

Por otra parte se acababan de publicar el último día del año de 1890 en la Gaceta de Madrid, el antiguo BOE, las "Instrucciones para el Servicio de las Ordenaciones de los Montes públicos", aprobadas por el Gobierno. Fueron como una señal de salida para la ordenación de numerosos montes en España, entre otros de los montes del Estado en Navarra, que por su gran tamaño y falta de presupuesto aún tardarían años en ordenarse. Urbasa, Aralar y Quinto Real no tendrían proyecto aprobado hasta 1903.

Por último podemos imaginar que alguna influencia habrían tenido los trabajos que en ese momento se estaban realizando para la ordenación del monte Irisasi, un antiguo monte de la Colegiata de Roncesvalles situado en Usurbil (Gipuzkoa), que se lo había quedado el Es-

tado en la época de las desamortizaciones. Era un importante robledal que fue estudiado con detenimiento en sucesivas memorias e inventarios, en los que se tantearon muchos de los nuevos elementos de las "modernas" ordenaciones: parcelas de prueba para la estimación, conteos detallados, árboles tipo, cálculos de posibilidades... Perteneciendo los técnicos que lo hacían al mismo distrito que los ingenieros encargados de la gestión de los montes del Estado en Navarra parece lógico suponer que la marcha de estos trabajos sería uno de los temas centrales de las tertulias técnicas entre los escasísimos forestales navarros.

Rafael Albistur era un perito, de formación agraria, nacido en Lesaka, que trabajó largo tiempo en la Dirección de Montes. Conocedor de la problemática de estos pueblos, fue el escogido para la redacción del plan. No disponiendo de mucha experiencia, ni tiempo, ni dinero, elaboró un sencillo proyecto, que no ocupa más de media docena de folios mecanografiados, pero que contiene lo esencial de cualquier plan de gestión.

Se trataba de un monte bajo de ametza (rebollo) y castaño, tratado con un turno de unos 14 años, en el que además se aprovechaban las leñas bajas para el vecindario y los pastos para el numeroso ganado. Aunque la producción del carbón vegetal estaba entrando ya en un periodo de decadencia, Albistur considera que “no podemos pensar en una conversión de cortas (para transformarlo en monte alto), porque además de ser esto largo, sería de dudosos resultados”

Tras hacer un diagnóstico en el que se observa la disminución de la capacidad de rebrote de muchas cepas porque “han sido cortados siempre con poco cuidado, sin vigilancia de parte del Municipio y por personas, en la mayor parte de las veces, que no sabían manejar el hacha”, y en el caso de las leñas vecinales porque “los que hacían los cortes eran personas inexpertas, generalmente mujeres y niños que iban por un pequeño fajo de leña”.

Realiza una estimación de la productividad potencial del monte, a partir de la experiencia de montes semejantes, calculada en unas 18.700 cargas de carbón en los 14 años de la rotación, es decir aproximadamente un metro cúbico y medio por hectárea y año. Divide el monte en 5 tramos, de tal manera que se corten sucesivamente a lo largo de toda la rotación.

Siguiendo el espíritu de la época de aquellos primeros forestales, obsesionados con la regularidad en la producción por encima de todo, el plan indica que “el primer corte no debemos considerar como aprovechamiento, sino como labor necesaria para igualar la mezcla de edades, y por lo tanto aunque la clase de edad no pase de trece años, es conveniente se verifique su aprovechamiento en el año actual como trabajo preparatorio, con objeto de hacer desaparecer las ramas secas y arreglar las cepas para que produzcan brotes iguales. (...) El aprovechamiento del primer turno no puede menos de ser escaso con el vuelo que nos sirve de punto de partida; lo que necesitamos es regularizar las cortas para los aprovechamientos sucesivos y aumentar la productibilidad, y esto solo lo podremos conseguir llevando a efecto el primer corte.”

Esta obsesión estaba bien teñida de un profundo optimismo en que la simple aplicación de estas reglas levantaría la calidad y cantidad de una producción que había ido empobreciéndose por falta de aplicar “métodos científicos”.

El proyecto incluye también un reglamento con las condiciones para el aprovechamiento de las leñas de hogares por los vecinos, con el fin de reservar las mejores leñas, las capaces de producir un carbón de calidad suficiente para la venta. Estas condiciones nos retrotraen a una época ya desaparecida, en la que la dependencia energética de la sociedad de la producción de leñas y carbón de jarales y montes bajos era tan grande que la mayor parte de los bosques de los valles atlánticos eran de este tipo.

#### Para recomponer un buen monte bajo se prescribía

- Cortar a flor de tierra todas las plantas ramosas, llenas de heridas producidas por el diente del ganado y las que por su mal porte no puedan tomar mayor desarrollo.
- Prohibir la entrada del ganado lanar y vacuno hasta que los nuevos brotes lleguen a una altura mayor que el que pueda alcanzar el ganado, y caso de que no pueda hacerse de una vez el acotamiento por los perjuicios que a la ganadería puedan irrogarse, podrá efectuarse por parcelas.
- Hacer anualmente las mondas y podas necesarias para que las nuevas plantas puedan crecer con regularidad.”

Igualmente se preveía la repoblación de los montes rasos creando un vivero local, como era habitual en ese tiempo en aquellos valles. Por último y para prevenir los incendios el plan incluía una serie de medidas.

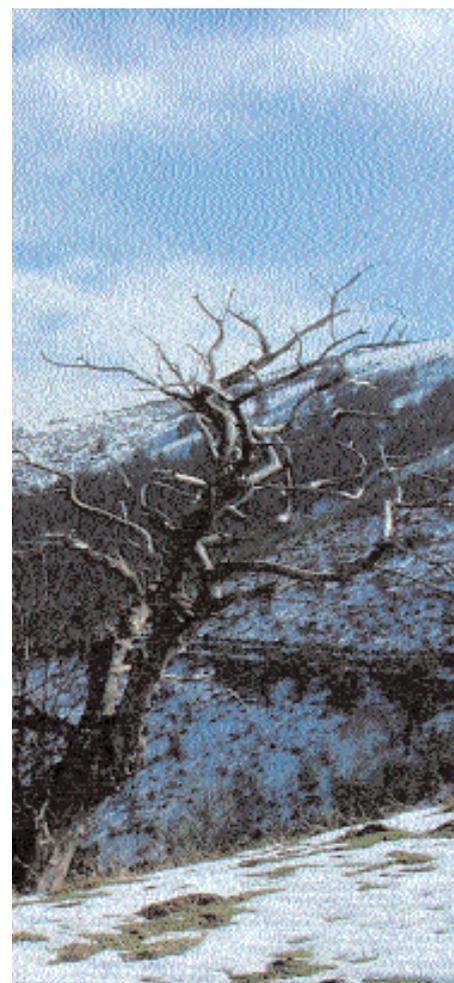
“Por fortuna, dice, no son grandes los daños ocasionados por el fuego en los montes comunales de Yanci, pero esto no es debido seguramente a las precauciones tomadas por el vecindario, sino a que en los sitios en que se ha propagado aquel las plantas eran de primera clase de edad y la especie que los poblaba ha reproducido nuevamente abundan-

tes brotes, quedando el terreno completamente poblado.

Mas a pesar de la suerte que les ha cabido hasta la fecha, día podía llegar en que se tuviera que lamentar de la falta de medidas tomadas”.

Premonitorias eran estas palabras, pues un siglo más tarde, en 1989 un gran incendio asoló la mayor parte de estos montes, que en su mayor parte estaban ya transformados en pinares. Solamente los pequeños rodales de viejos montes bajos abandonados se recuperaron naturalmente con sus rebrotes de ametza y castaño. Y ahora, 113 años después, de nuevo llegan los forestales, con nuevas preocupaciones e ideas, a ordenar estos montes.

Jesús Garitacelaya



CASTAÑO SECO EN ABELLU

# 10

UNA AÑO MAS, DESDE EL GOBIERNO DE NAVARRA SE APROBARÁN LAS ORDENES FORALES QUE REGULAN LAS SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORESTALES EN LOS MONTES PERTENECIENTES A ENTIDADES LOCALES Y PROPIETARIOS FORESTALES PRIVADOS.

## ayudas

# SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS FORESTALES 2004/05

La filosofía de la convocatoria de ayudas no ha variado sustancialmente respecto de años precedentes, destacamos las modificaciones realizadas dejando a un lado algunos puntos mas concretos, como la documentación exigida, condicionantes específicos de los diferentes trabajos, descripción de las medidas Red Natura, etc... información que por otra parte pueden consultar en Foresna o en las Ordenes Forales publicadas en el BON.

Los BENEFICIARIOS de estas ayudas, podrán ser las personas físicas o jurídicas de derecho

privado y Entidades Locales titulares de terrenos forestales en Navarra.

Prestamos especial atención a los **PLAZOS** que nos acota la convocatoria de subvenciones (entidades locales y propietarios particulares):

- Plazo de entrega de la solicitud: 60 días naturales desde su publicación en el BON, priorizando la concesión según el orden de entrada en registro del Gobierno de Navarra.
- Trabajos subvencionables: Aquellos iniciados con anterioridad al 1 de octubre de 2003.

→ Plazo de finalización de los trabajos: 15 de septiembre de 2.005.

→ Certificaciones parciales: Antes del 15 de noviembre de 2.004.

→ Abono de las subvenciones: Dos meses desde la entrega de la documentación exigida (facturas, justificantes de pago, certificaciones, etc.), una vez terminados los trabajos.

Algunos de los puntos que debemos de destacar dentro de la presente convocatoria son los siguientes:

“SE ELIMINA EL LÍMITE MÍNIMO DE SUPERFICIE Y SE SUSTITUYE POR UN LÍMITE MÍNIMO DE INVERSIÓN; 1.000 EUROS EN PARTICULARES Y 3.000 EUROS EN ENTIDADES LOCALES”

→ Principales trabajos que pueden ser objeto de solicitud de subvención:

MODALIDAD A: (A1) Repoblaciones forestales, cierres, tubos protectores, mantenimientos, reposición de faltas, gradeos y podas en choperas, (A2) Labores selvícolas: podas de formación (frondosas), podas bajas (coníferas), poda en altura (coníferas y frondosas), clareos con la posibilidad de extraer el material cortado del monte (encinares, pinares, etc.), retirada de cierres, eliminación de residuos de corta, desbroces mecanizados en zonas no arboladas en sustitución del fuego, desbroces para favorecer la regeneración natural, (A3) Infraestructuras: mejora y construcción de pistas, cunetas, badenes, escolleras, etc.

MODALIDAD B- Biodiversidad: Desbroces para mejorar la capacidad de acogida de la fauna cinegética, plantaciones en los 5 primeros metros junto al margen fluvial, plantación y mantenimiento de setos, etc.

MODALIDAD C- Uso social: Preservación y mejora de los aspectos paisajísticos y recreativos de los bosques (plantaciones lineales, etc.)

MODALIDAD E: Medidas Red Natura.

→ A la hora de solicitar una subvención no hay límite mínimo de superficie, pero si presupuestario, con un límite mínimo de inversión auxillable por expediente de 1000 euros para los propietarios particulares y 3.000 euros para entidades locales, excepto mantenimientos de repoblaciones ya subvencionadas en anteriores campañas, que se subvencionarán sin tener que llegar a estos límites presupuestarios.



→ En el caso del pino insignis solamente se subvencionarán limpiezas de mantenimiento para repoblaciones menores de tres años, quedando excluidos de la convocatoria los trabajos de repoblación, clareo y poda.

→ Los porcentajes de subvención son variables en función de las especies existentes en el terreno, la condición de monte catalogado, el tipo de modalidad a la que pertenecen los trabajos y la solicitud de medidas Red natura.

→ El establecimiento del límite presupuestario de 1.000 euros (propietarios particulares) en sustitución de la superficie mínima de 1 Ha, establece la posibilidad de realizar repoblaciones menores de 10.000 metros cuadrados, que hasta este año no podían acogerse a la convocatoria de subvenciones. Por

otro lado, dificulta la posibilidad de solicitar otro tipo de trabajos como son las podas y tallas de formación (mínimos de aproximadamente 5-10 Has) ya que cuentan con módulos de escasa cuantía, y resulta más complicado llegar al límite presupuestario de 1000 euros anteriormente mencionado, por lo que se deberán de compaginar con otro tipo de trabajos complementarios.

→ Las medidas “Red natura” desarrolladas en montes propuestos como Lugares de Importancia Comunitaria serán subvencionadas al 100%, incrementando al mismo tiempo, el porcentaje de subvención del resto de los trabajos solicitados (8% modalidad A y hasta el 80% en la modalidad B). Estos trabajos, deben desarrollarse íntegramente dentro de la zona LIC y estar incluidas en las modalidades A ó B.

Foresna-Zurgaia

# 11 agenda



## FERIA INTERNACIONAL SEMANA VERDE DE GALICIA

Tendrá lugar en Galicia los días 12 al 16 de mayo de 2004. En dicha feria se realizarán demostraciones de maquinaria forestal y habrá jornadas orientadas al público profesional.

**i** Fundación Semana Verde  
Pontevedra  
teléfono 986 577 000  
fax 986 580 865  
[www.feiragalicia.com](http://www.feiragalicia.com)

## EXCURSIÓN FORESTAL DE NAVARRA

El día 7 de Mayo desde la Asociación se invita a nuestros socios a participar en una excursión forestal, en la cual se explicará la gestión de un hayedo en la zona de Roncesvalles y se visitará alguna serrería de la zona.

**i** teléfono 948 151 501

## MUSEO MEDIO AMBIENTAL

Recientemente se ha abierto en Pamplona un museo de Educación Ambiental, situado en el Monasterio Viejo de San Pedro (Rotxapea).

**i** calle Errotazar s/n  
museoeducacionambiental  
@ayto-pamplona.es

## FOREXPO

La feria Europea de la Silvicultura y la Explotación forestal se celebrará este año en Mimizan (departamento de las Landas), los días 21, 22 y 23 de 2003. Estará articulada en torno a dos ejes. El primero, será un "escaparate animado" lo más completo y demostrativo posible de todo lo que se hace de más moderno en el sector de la cultura y explotación del bosque de Europa del Sur. El segundo objetivo es reforzar el hecho de que FOREXPO es un lugar de encuentro privilegiado entre compradores y vendedores del sector, entre profesionales del Sur y Norte de Europa.

**i** teléfono 33 (0)557854018  
fax 33 (0)556817898,  
[www.forexpo.fr](http://www.forexpo.fr)

## INFORESTA

Tercer seminario internacional de Coníferas de crecimiento rápido, se celebrará en Burdeos (Francia), los días 19 y 20 de Abril de 2004. El objetivo es un mayor conocimiento del recurso y su planificación los cuales forman parte de los criterios de competitividad del sector, pero la innovación y el marketing del producto, son todavía factores más decisivos. La ambición de este seminario es el dar valor a estos factores y darlos a conocer.

**i** J-P. Olgati  
teléfono 33(0) 557 261 717  
[info@ciris.com](mailto:info@ciris.com)  
C.Pinaudeau  
teléfono 33(0) 557 854 013  
[ssso@allenor.fr](mailto:ssso@allenor.fr)



## JORNADAS TÉCNICAS SILVÍCOLAS

Estas jornadas están promovidas por el Consorcio Forestal de Cataluña y se celebrarán del día 2 de abril al 28 de mayo. El objetivo de las jornadas es dar una formación práctica, lo más amplia posible, sobre la gestión de los bosques y la silvicultura de las diferentes especies forestales. Las jornadas están dirigidas a profesionales del sector forestal (silvicultores, propietarios forestales, técnicos e ingenieros de montes...).

**i** Consorcio Forestal de Cataluña  
Jacint Verdaguer 3, 2n  
Santa Coloma de Farners  
teléfono 972 842 708  
fax 972 843 094

## CHARLAS REALIZADAS EN MARZO POR FORESNA-ZURGAIA

Ayudas a la reforestación de tierras agrícolas: Tafalla, Carcar, Mendigorriá, Ujué, Caparrosos. Ayudas a trabajos forestales: Betelu, Ulzama, Arantza, Goizueta, Ochagavía, Etxalar, Burguete, Los Arcos, Torralba del río, Pamplona, Lesaka, Leiza, Elizondo, Irurtzun, Lumbier, Jauntsarats. El cultivo de la trufa: Astrain, Estella, Aguilar de Codes, Ancín.

## LA BIENAL ESPAÑOLA DE MÁQUINA DE HERRAMIENTA

Durante seis días, del 7 al 12 de junio, la BIEMH'04, que está organizada por la institución ferial vasca y la Asociación de Fabricantes de Máquina-Herramienta, AFM, concentrará las novedades tecnológicas más avanzadas del mercado internacional de máquina-herramienta.

**i** teléfono 944 285 400  
[www.feriadebilbao.com](http://www.feriadebilbao.com)  
[www.bilbaoexhibitioncentre.com](http://www.bilbaoexhibitioncentre.com)

## CONSTITUCIÓN DE LA MESA NAVARRA DE LA MADERA

El pasado viernes 12 de marzo quedó constituida la mesa de la madera. Desde el departamento de Conservación de la Biodiversidad a través de su sección de Silvicultura y Gestión Forestal se ha tratado de impulsar la creación de una mesa donde se agrupe a los distintos actores del sector forestal. Reunidos con el Consejero de Medio Ambiente, José Andrés Burguete, el Director General Juan José Grau, acompañados del jefe del departamento Enrique Eraso y el jefe de sección Fermín Olabe. En ella participaron ADEMAN, asociación que aglutina a maderistas, industrias del aserrío y comercio, FORESNA-ZURGAIA, la asociación de propietarios forestales y entidades locales, las juntas de Salazar, Aezkoa, Roncal, Limitaciones, la Federación de Municipios y Concejos, la Cámara de Comercio y en próximas reuniones se espera participen GEIE-FORESPIR, una asociación de interés económico que trabaja a los dos lados del pirineo y ASPAPEL, la asociación española de pasta de papel. Los objetivos no han sido otros que empezar a definir cuales son las debilidades y problemas del sector para buscar las soluciones necesarias para activar un sector actualmente deprimido.

# 12 mercado de la madera

EN LOS SIGUIENTES LOTES DE VENTA NO SE HA ESPECIFICADO LA CALIDAD DE LOS MISMOS (PODA, RECTITUD, Nº DE PIES POR HECTÁREA, ESTACIÓN..), ACCESOS, CORRECTA CUBICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO, DISTANCIA A LA SERRERÍA, PENDIENTE, ETC. POR LO QUE TOMAREMOS ESTOS DATOS DE MANERA ORIENTATIVA, A LA HORA DE COMPARARLOS CON NUESTROS MONTES.

LOS DATOS AQUÍ RECOPIADOS, SE CORRESPONDEN CON LOS LOTES VENDIDOS PERTENECIENTES A MONTES COMUNALES EN NAVARRA, ENTRE MARZO DE 2003 Y MARZO 2004.

EL PRECIO DEL ARBOLADO SERÁ SIEMPRE EN PIE, SIN IVA Y HASTA 7-10 CM EN PUNTA DELGADA SEGÚN ESPECIES. LOS INCREMENTOS O DESCUENTOS RESPECTO A LOS PRECIOS DE SALIDA, NOS PERMITEN COMPROBAR LAS EVOLUCIONES DE MERCADO. POR EL MOMENTO NO PODEMOS DECIR QUE LA SITUACIÓN HAYA CAMBIADO RESPECTO DE LOS ÚLTIMOS MESES, YA QUE EL CONSUMO DE MADERA EN NAVARRA HA DESCENDIDO, ASÍ COMO, LOS PRECIOS QUE SIGUEN APUNTANDO A UN DESCENSO, ALGO MAS ATENUADO QUE EN MESES ANTERIORES. LAS BAJAS EN LAS SUBASTAS SON ELEVADAS EN LA MADERA DE ENTRESACAS Y DE PEQUEÑAS DIMENSIONES, SIENDO ALGO MAS ATENUADAS EN LAS CORTAS A HECHO Y MADERAS DE CALIDAD.

CON LA GLOBALIZACIÓN, FORTALEZA DEL EURO Y SATURACIÓN DE LOS MERCADOS DE LA MADERA, EL FUTURO DE LOS MONTES NAVARROS PASA POR UNA APUESTA CLARA EN FAVOR DE LA CALIDAD, MAS QUE DE LA CANTIDAD.

## CHOPO

Lotes cuyo destino principal es el desenrollo, con diámetros a 1,3 metros superiores a 30 cm, y alturas maderables mayores de 14/16 metros (no se especifica el clon, generalmente I-214 e I-MC).

Localización	Volumen medio.m <sup>3</sup>	Importe del precio de venta en €/m <sup>3</sup>	Variación del precio de venta, respecto a la tasación oficial
Funes, Arizala, Legaria	0,5-0,7	43,3-47,2	rebajas del 0-10%
Funes	0,80-1,0	55,9-58,9	incrementos del 0-5%
Caseda	0,65 (4712 pies)	69	incremento del 4%
San Martin de Unx	0,74	36,1	rebajas del 20 %

En San Martin de Unx el desarrollo del chopo ha sido algo inferior.

## HAYA

El precio de la madera dependerá en gran parte del porcentaje de madera de desenrollo o madera gruesa (mínimo 35 cm en punta delgada), madera delgada (entre 25 y 40 cm en punta delgada), leña y tronquillo que posee el árbol.

Localización	Volumen medio.m <sup>3</sup>	Importe del precio de venta en €/m <sup>3</sup>	Venta respecto a la tasación
Limitaciones, Olagüe, Beruete, Imotz, Quinto real, Etxaleku, Erro cilveti, Gorrontz-Olano (baja 20%), Eraso (baja25%)	0,14-0,45	7,2-15,0	variable descuentos del 0-25%
Mezquiriz, Ochagavía, Igoa, Irati, Bidasoa	0,5-1,0	24,0-34,3	dtos del 10-30%
Lizarraga, Roncesvalles, Oderitz , Leitza (lotes de peor calidad)	1,0-1,5	31,3-39,1	dtos del 15-45 %
Roncesvalles, Arrieta (lotes de mejor calidad)	1,0-1,5	60,1-66,1	incrementos sobre el precio de salida
Limitaciones, Espinal	> 2,0	60,1-75,1	dtos del 5-10%



## PINO INSIGNIS

El precio de la madera dependerá del porcentaje de madera gruesa (mínimo 28 cm en punta delgada; carpintería), madera delgada (hasta 18 cm en punta delgada) y tronquillo que posee el árbol.

Como referencia podremos utilizar los precios de venta del País Vasco. La cubicación es a la real, con corteza y hasta 20 cm en punta delgada. Los precios incluyen el IVA (tercer cuatrimestre 2,003. Fuente: Confederación de forestalistas del País Vasco).

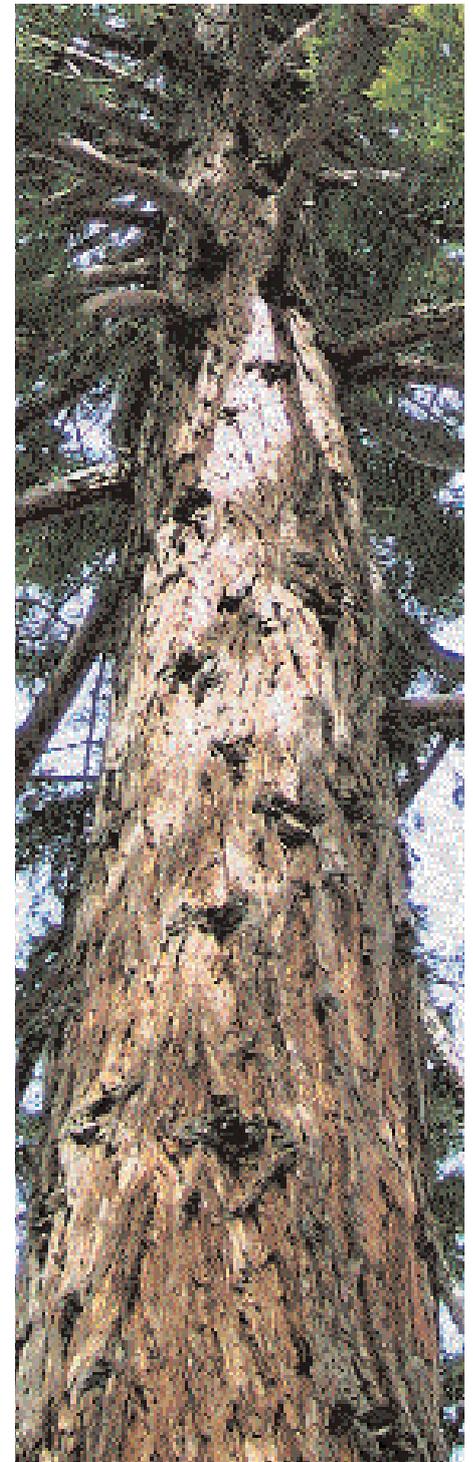
Pino Insignis (saca todo tiempo) Volumen del árbol medio (m³)	Ramoso €/m³	Medianamente ramoso €/m³	Poco ramoso €/m³
menor de 0,94	33,64	40,37	49,34
entre 0,94 y 1,14	44,85	51,58	58,31
entre 1,14 y 1,5	53,82	62,79	67,28
entre 1,5 y 1,7	60,55	69,52	71,76
entre 1,7 y 2,0	62,79	71,76	74,01
mayor que 2,0	67,28	74,01	76,25
<b>Pino Insignis (saca con tiempo seco)</b>			
menor de 0,94	31,40	38,12	47,09
entre 0,94 y 1,14	42,61	49,34	56,06
entre 1,14 y 1,5	51,58	60,55	65,03
entre 1,5 y 1,7	58,31	67,28	69,52
entre 1,7 y 2,0	60,55	69,52	71,76
mayor que 2,0	65,03	71,76	74,01

Se ven disminuciones de los precios de venta respecto del anterior cuatrimestre, de entre el 7-12 % en maderas < al metro cúbico, entre el 3-7% en maderas hasta los dos metros cúbicos y del 5-6% en maderas de diámetros superiores.

Los precios de tasación y venta de algunos lotes en Navarra son los siguientes:

Localización	Volumen medio.m³	Precio venta en €/m3	Venta respecto a la tasación
Baztan, Etxalar, Bidasoa, Goizueta	0,5-0,7	18,0-36,1	descuentos del 10-20%
Lesaka, Arano, Goizueta	0,7-1,2	33,1-45,7	descuentos del 10-20%
Bera, Leitza	1,2-1,7	45,1-51,1	descuentos del 0-10%
Bera	> 1,7	59,5	incrementos del 2 %

No se han documentado ventas en Navarra, en este último cuatrimestre.



## 12 EL MERCADO DE LA MADERA

### PINO LARICIO

El mayor o menor precio de venta lo va a determinar el porcentaje de poste (18-34 cm a 1,3 metros y de 6-12 metros de altura de gran rectitud) y madera gruesa (26-36 cm en punta delgada según celaduras) que encontremos en el lote.

Localización	Volumen medio.m <sup>3</sup>	Precio venta €/m <sup>3</sup>	Venta respecto a la tasación
Zariquegui, Olloki, Atondo, Lumbier, Garisoain, Ilarregui, Arraitz-Orkin (baja del 50%)	0,1-0,2	1,5-6,0	descuentos del 0-15%
Sarasate, ciganda, Leazkue, Ullbarri, Berasain, Olagüe, Ilzarbe, Añezcar, Orrio	0,3-0,5	12,0-24,0	descuentos del 10-40 %
Sarasa, Arruazu, Zariquegui, Unciti, Añezcar	0,5-0,75	24,0-30,1	descuentos del 3-10%

### PINO SILVESTRE

Como se puede comprobar en los volúmenes de venta, el precio del lote dependerá en gran medida del porcentaje de madera gruesa (mínimo 20 cm en punta delgada y buen calidad).

Localización	Volumen medio.m <sup>3</sup>	Precio venta €/m <sup>3</sup>	Venta respecto a la tasación
Burutain, Ezcaroz, Jaurieta, Aspurtz	0,4-0,8	12,0-30,1	descuentos del 15-20 %
Esparza, Orondritz, Ustarrotz, Vidangoz	0,8-1,2	40,3-46,9	más/menos 10%
Bigüezal, Orontz (Incrementos 17-25 %) Jaurieta, Roncal (Incrementos 4-6%) Lantz, Roncal ( baja 10-15%)	> 1,2	42,1-59,5	variable

Nota: Se acentúa la tendencia de comprar material de calidad, en lotes donde el volumen medio por árbol es el metro cúbico y descensos importantes en la madera de pequeñas dimensiones.

### OTRAS ESPECIES

#### ROBLE AMERICANO

Lotes con medias superiores al 1m<sup>3</sup>/pie, alcanzan precios de venta de 42,1 – 51,1 euros /m<sup>3</sup>, (Iturmendi, Itsaso). Si la media es inferior al 1m<sup>3</sup>/pie precio disminuye a 24,0 – 33,7 euros/m<sup>3</sup> (Muskitz, Elgorriaga). Dado que los lotes de venta son pequeños e influye en gran medida la calidad del fuste, los precios son muy variables respecto a las cifras mencionadas.

#### ALERCE

Madera bien pagada por encima de 22 cm en punta delgada con gran longitud y rectitud, destinada para viguería (+ de 60 euros/m<sup>3</sup>), mientras que por debajo de estas medidas, entra en el mercado de la construcción y embalaje depreciándose en gran medida; 24 euros/m<sup>3</sup> para pies de 0.7 m<sup>3</sup> de media. (Baztan, Aranatz, Goizueta, Arano, Basaburua,..) y de 9,0 – 12,0 euros/m<sup>3</sup> para pies de 0,2 – 0,5 m<sup>3</sup> de media (Goizueta, Bidasoa)

Toño Astrain. Técnico Foresna-Zurgaia



## SE VENDE REMOLQUE

CLASE MPCN | P.M.A. 2830 kg | CARGA 1100 kg | PLAZAS 5

RAZÓN. FORESNA ZURGAIA

Yanguas y Miranda 29 | 31003 Pamplona | T. 948 151 501 F. 948 153 482



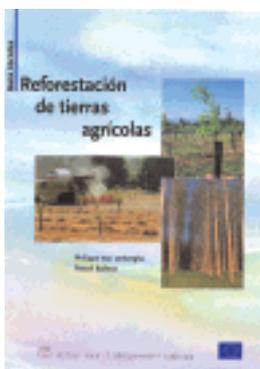
## SE VENDE AUTOBOMBA

CAPACIDAD 8000 LITROS

RAZÓN. FORESNA ZURGAIA

Yanguas y Miranda 29 | 31003 Pamplona | T. 948 151 501 F. 948 153 482

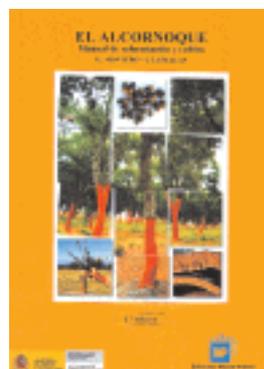
# 13 libros



## REFORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS

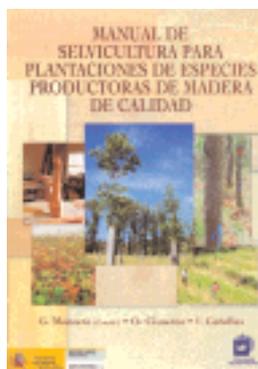
Este libro ha sido una traducción al castellano de la guía francesa editada por Pascale Maurin y cuyos autores han sido Pascale, Balleux (Centro de desarrollo Agroforestal CHIMAY-Bélgica) y Philippe Van Lerberghe (Instituto para el desarrollo forestal-Francia). Es una guía práctica donde se detallan los elementos claves de las operaciones culturales de una reforestación para poner en coherencia y valorizar mejor los conocimientos actuales. En el se identifica como ha de ser la gestión previa a una reforestación, como prepararla y su posterior mantenimiento. Un libro dirigido a técnicos, propietarios, viveristas, abundantemente ilustrado con ejemplos, tablas, figuras y fotos.

Este libro en castellano no está disponible en librerías y debe ser adquirido en la Asociación Forestal de Navarra (Foresna-Zurgaia), para más información ponerse en contacto con nosotros.



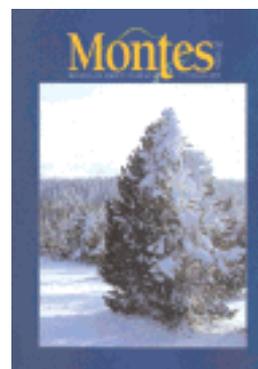
## EL ALCORNOQUE. MANUAL DE REFORESTACIÓN Y CULTIVO

*G.Montero-I.Cañellas*  
Editorial Mundi-Prensa 2003  
El lector encontrará una relación de los principales cuidados culturales que deben darse a la reforestación en las primeras edades y las técnicas de ejecución de los mismos. Se indican el número de árboles por hectárea que debe de haber en función de su edad y de su grosor, la altura hasta la cual deben ser descorchados y la producción de corcho que puede esperarse de los mismos.



## MANUAL DE SELVICULTURA PARA PLANTACIONES DE ESPECIES PRODUCTORAS DE MADERA DE CALIDAD

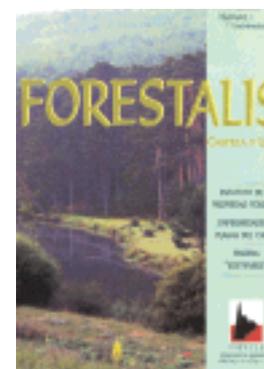
*G.Montero, O.Cisneros, I.Cañellas*  
Editorial Mundi-Prensa2003  
La primera parte contiene recomendaciones de tipo económico y ambiental que deben ser tenidas en cuenta antes de la reforestación; se dan normas sobre la técnica de preparación del suelo para la plantación, los cuidados naturales necesarios en las primeras edades, la protección contra plagas, caza y ganado, podas de formación y de calidad, todo ello con carácter general. En la segunda parte se describen las características de cada una de las especies, su distribución en España y en Europa, sus exigencias ecológicas, la silvicultura que debe aplicarse y las producciones que presumiblemente pueden esperar de su cultivo, así como las de su madera y las plagas y enfermedades específicas de cada especie.



## MONTES

REVISTA FORESTAL  
**Editada** por el colegio de Ingenieros de Montes y el de técnicos Forestales.  
**Dirigida** a los ingenieros y profesionales del sector, con un gran contenido técnico.  
**Periodicidad** trimestral.

**i** c/ General Arrondo 38  
28010 Madrid  
teléfono 913 105 515



## FORESTALIS [CASTILLA Y LEÓN]

REVISTA FORESTAL  
**Editada** por la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León (FAFCYLE)  
**Dirigida** informar a los propietarios forestales de Castilla y León  
**Periodicidad** cuatrimestral  
**i** Federación  
c/ Victor Gallego 15  
entreplanta  
49009 Zamora  
teléfono 980 557 772  
fax 980 510 580



INTERIOR DE LA REVISTA MONTES